



Los suscritos, FERNANDO CARRILLO FLÓREZ, Procurador General de la Nación y MODESTO VALBUENA TONCÓN, con funciones de Coordinador del Grupo de Contabilidad, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 182 de 2017, expedida por la UAE- Contaduría General de la Nación

### CERTIFICAN

Que las cifras de los estados financieros de: Situación Financiera, Resultados y de Cambios en el patrimonio de la Procuraduría General de la Nación (PGN), con corte a diciembre 31 de 2018, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y que éstos se elaboraron conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015, de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que los estados financieros de la Procuraduría General de la Nación, a diciembre 31 de 2018, revelan valores de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, extractados del libro mayor generado en SIIF Nación.

En los informes financieros de la Procuraduría General de la Nación se agrega la información registrada en SIIF Nación por el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

  
**FERNANDO CARRILLO FLÓREZ**  
Representante Legal  
Procurador General de la Nación

  
**MODESTO VALBUENA TONCÓN**  
TP- 66612 - T  
Contador Público  
Coordinador Grupo de Contabilidad



ESTADO DE RESULTADOS  
Para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVIDADES ORDINARIAS	Nota	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 674.176.966.540,93</b>
INGRESOS	9	\$ 130.850.764,73
NO TRIBUTARIOS		\$ 130.850.764,73
VENTA DE BIENES		\$ 34.267.200,00
BIENES COMERCIALIZADOS		\$ 34.267.200,00
VENTA DE SERVICIOS		\$ 256.985.000,00
SERVICIOS EDUCATIVOS		\$ 256.985.000,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9	\$ 2.891.307.697,00
OTRAS TRANSFERENCIAS		\$ 2.891.307.697,00
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	9	\$ 670.830.878.570,45
FONDOS RECIBIDOS		\$ 659.353.462.120,45
OPERACIONES DE ENLACE	9	\$ 11.491.241,00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		\$ 11.465.925.209,00
OTROS INGRESOS		\$ 32.677.308,75
FINANCIEROS		\$ 32.677.308,75
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 675.555.152.097,53</b>
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	10	\$ 637.467.669.528,26
SUELDOS Y SALARIOS		340.552.812.837,00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		15.624.840,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		92.039.104.158,76
APORTES SOBRE LA NÓMINA		14.192.387.720,00
PRESTACIONES SOCIALES		127.718.525.146,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		2.340.757.420,98
GENERALES		58.677.905.285,53
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1.930.552.119,99
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10	\$ 36.526.710.270,44
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		263.318.759,90
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6.487.744.509,41
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		1.755.756.463,13
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		27.819.626.148,00
PROVISIONES DIVERSAS		200.264.390,00
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		\$ 1.560.370.819,83
OPERACIONES DE ENLACE		1.560.370.819,83
OTROS GASTOS		\$ 401.479,00
COMISIONES		401.479,00
<b>DÉFICIT OPERACIONAL</b>		<b>(\$ 1.378.185.556,60)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 13.132.654.682,49</b>
OTROS INGRESOS		\$ 13.132.654.682,49
INGRESOS DIVERSOS		13.132.654.682,49
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 4.721.119.731,04</b>
OTROS GASTOS		\$ 4.721.119.731,04
FINANCIEROS		1.031.012.694,26
GASTOS DIVERSOS		3.690.107.036,78
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>\$ 8.411.534.951,45</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	11	<b>\$ 7.033.349.394,85</b>

  
**FERNANDO CARRILLO FLÓREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
Procurador General de la Nación  
C.C. 79.154.272

  
**MODESTO VALBUENA TONCÓN**  
Coordinador Grupo de Contabilidad  
Contador Público  
TP 66612-T  
C.C. 19.306.933



**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Periodo terminado a 31 de diciembre de 2018  
 Cifras expresadas en pesos colombianos

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA		\$ 0,00
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1	\$ 12.698.542.578,41
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		\$ 203.180.918,73
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 112.800.000,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2	\$ 3.065.807.518,01
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4	\$ 2.112.276.664,39
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		\$ 20.000.000,00
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		\$ 4.055.421.131,49
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 22.268.028.811,03</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2	\$ 1.346.971.378,00
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	2	-\$ 263.318.759,90
TERRENOS	3	\$ 23.690.357.400,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	3	\$ 4.625.576.289,38
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3	\$ 59.641.650,36
EDIFICACIONES	3	\$ 128.795.504.426,13
MAQUINARIA Y EQUIPO	3	\$ 770.701.000,00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3	\$ 125.653.000,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3	\$ 1.443.181.115,44
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3	\$ 18.108.294.233,11
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3	\$ 3.906.007.137,00
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4	\$ 1.330.354.820,24
ACTIVOS INTANGIBLES	3	\$ 12.203.090.863,91
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	3	-\$ 54.039.825.980,18
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	3	-\$ 1.702.119.557,50
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 140.400.069.015,99</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 162.668.097.827,02</b>

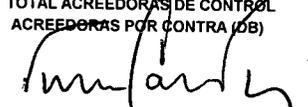
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5	\$ 9.686.224.328,19
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		\$ 303.259.290,01
DESCUENTOS DE NOMINA	5	\$ 3.357.737.787,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5	\$ 5.925.690.990,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$ 212.433,00
CRÉDITOS JUDICIALES	5	\$ 3.577.191.631,02
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 3.975.010.494,13
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6	\$ 52.528.882.902,00
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO		\$ 2.950.000,00
LITIGIOS Y DEMANDAS	7	\$ 18.749.572.781,00
PROVISIONES DIVERSAS	7	\$ 200.264.390,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 98.306.997.026,35</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	6	\$ 3.686.000.410,00
LITIGIOS Y DEMANDAS	7	\$ 100.127.295.688,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 103.813.296.098,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 202.120.293.124,35</b>

<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL FISCAL	8	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(\$ 85.950.179.914,34)
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		\$ 7.033.349.394,85
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(\$ 39.462.195.297,33)</b>

**TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO** **\$ 162.668.097.827,02**

<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>12</b>	<b>\$ 0</b>
ACTIVOS CONTINGENTES		\$ 4.793.758.614,00
DEUDORAS DE CONTROL		\$ 5.388.209.413,52
<b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>\$ 10.181.968.027,52</b>
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>(\$ 10.181.968.027,52)</b>

<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>13</b>	<b>\$ 0</b>
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		\$ 127.914.355.949,00
ACREEDORAS DE CONTROL		\$ 5.116.764,78
<b>TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>\$ 127.919.472.713,78</b>
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (OB)</b>		<b>(\$ 127.919.472.713,78)</b>

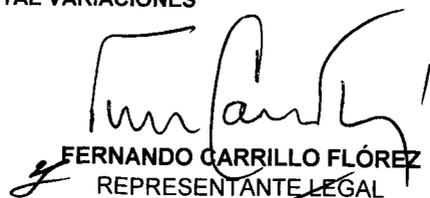
  
**FERNANDO CARRILLO FLÓREZ**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 Procurador General de la Nación  
 C.C. 79.154.272

  
**MODESTO VALBUENA TONCÓN**  
 Coordinador Grupo de Contabilidad  
 Contador Público  
 TP 66612-T  
 C.C. 19.306.933

**PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 (Cifras en pesos colombianos)  
 (Presentación por cuentas)

SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 01 DE 2018	VALORES
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO	(\$ 47.368.167.386,18)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	<u>\$ 7.915.972.088,85</u>
	<u>(\$ 39.452.195.297,33)</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Enero 2018	Diciembre 2018	VARIACIONES
<b>INCREMENTOS:</b>			
CAPITAL FISCAL	\$ (85.959.170.653,34)	\$ (85.950.179.914,34)	\$ 8.990.739,00
IMPACTOS DE LA TRANSICIÓN	\$ 38.591.003.267,16	\$ 39.464.635.222,16	\$ 873.631.955,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7.033.349.394,85</u>	<u>\$ 7.033.349.394,85</u>
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<b>\$ (47.368.167.386,18)</b>	<b>\$ (39.452.195.297,33)</b>	<b>\$ 7.915.972.088,85</b>
<b>DISMINUCIONES:</b>			
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL VARIACIONES</b>			<u><u>\$ 7.915.972.088,85</u></u>

  
**FERNANDO GARRILLO FLÓREZ**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 Procurador General de la Nación  
 C.C. 79.154.272

  
**MODESTO VALBUENA TONCÓN**  
 COORDINADOR GRUPO DE CONTABILIDAD  
 T P 66612 - T  
 C.C. 19.306.933



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2018**

En los estados financieros de la Procuraduría General de la Nación – PGN, se agrega la información del Instituto de Estudios del Ministerio Público – IEMP.

Los reportes financieros del IEMP y sus notas explicativas se presentan en el Anexo 4, para complementar las revelaciones de los Estados Financieros de la PGN, con corte a 31 de diciembre de 2018.

### **1. ENTIDAD REPORTANTE**

#### **1.1 NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

El artículo 275 de la Constitución Nacional da origen a la PGN como órgano autónomo frente a las demás ramas del Estado; y asigna al Procurador General de la Nación su dirección.

El Decreto 262 de 2000 modifica la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público; el régimen de competencias interno de la Procuraduría General; se dictan normas para su funcionamiento; se modifica el régimen de carrera de la Procuraduría General de la Nación, el de inhabilidades e incompatibilidades de sus servidores y se regulan las diversas situaciones administrativas a las que se encuentran sujetos.

La Procuraduría General de la Nación (según su misión) “construye convivencia, salvaguarda el ordenamiento jurídico, representa a la sociedad y vigila la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de quienes ejercen funciones públicas, preservando el proyecto común expresado en la Constitución Política; para producir resultados de valor social en su acción preventiva, ejercer una actuación disciplinaria justa y oportuna y una intervención



judicial relevante y eficiente, orientadas a profundizar la democracia y lograr inclusión social, con enfoque territorial y diferencial”<sup>1</sup>.

### **Objetivos y funciones**

La Procuraduría General de la Nación, es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las Personerías Municipales.

La Procuraduría tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal en los términos definidos por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional. Es su obligación velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos y lo hace a través de sus tres funciones misionales principales:

#### **La función preventiva**

Considerada la principal responsabilidad de la Procuraduría que está empeñada en “prevenir antes que sancionar”, vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales.

#### **La función de intervención**

En su calidad de sujeto procesal la Procuraduría General de la Nación interviene ante las jurisdicciones Contencioso Administrativa, Constitucional y en las diferentes instancias de las jurisdicciones penales, militar, civil, ambiental y agraria, de familia, laboral, ante el Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades administrativas y de policía. Su facultad de intervención no es facultativa sino imperativa y se desarrolla de forma selectiva cuando el Procurador General de la Nación lo considere necesario y cobra trascendencia siempre que se desarrolle en defensa de los derechos y las garantías fundamentales.

---

<sup>1</sup> [www.procuraduria.gov.co/portal/Mision-y-Vision.page](http://www.procuraduria.gov.co/portal/Mision-y-Vision.page)



## **La función disciplinaria**

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario o Ley 734 de 2002.

### **1.2 SITUACIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO**

Para efectos del proceso contable de la PGN, en SIIF Nación se encuentran habilitadas la unidad 25-01-01 y 30 subunidades.

Los registros de los hechos económicos que afectan el proceso contable, se realizan en las subunidades gestión general 25-01-01-000 y en la 25-01-01-030 BID; también se realizaron registros contables en la subunidad Regional Meta, los cuales no son representativos y tienen que ver con el pago de retenciones practicadas a título del impuesto de industria y comercio a favor del municipio de Villavicencio.

Los registros contables de los hechos económicos del IEMP se procesan en la unidad 25-01-05.

Con el propósito de apoyar el proceso contable del aplicativo SIIF Nación, en lo que tiene que ver con los activos que conforman las propiedades planta y equipos y los intangibles, la PGN hace uso de aplicaciones auxiliares que suministran información relevante y material, la cual permite reflejar de forma adecuada los hechos económicos de la Entidad.

El SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÚBLICA SIAF, sirve a la Entidad como herramienta de gestión para llevar a cabo el registro y control de sus activos fijos y elementos de consumo. El sistema incluye el registro de las compras, el proceso de depreciación, ingresos y salidas de almacén, la generación de los reportes necesarios para el monitoreo y seguimiento de los mismos, al igual que la consolidación por cuentas para su respectiva afectación contable. Las aplicaciones de control y gestión de compras, activos fijos e inventarios proveen Al Grupo de Contabilidad, información detallada

*División Financiera - Grupo de Contabilidad  
Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232*



y en tiempo real que permite localizar, asignar y mantener adecuadamente los elementos devolutivos y de consumo, lo mismo que disponer de los registros y reportes necesarios para contabilizar los ingresos, bajas y depreciaciones de activos fijos, lo mismo que los ingresos y salidas de almacén de cada periodo. La información proveniente de las aplicaciones de compras, inventarios y activos fijos, guarda total correspondencia de cifras con los registros contables de la PGN.

Teniendo en cuenta que del sistema de información que se ha relacionado anteriormente se obtiene los datos necesarios para ser reflejados en el macro-proceso contable de SIIF Nación; frente a la eventualidad de que este aplicativo no esté disponible, la PGN estaría en condiciones de restablecer la información de la Entidad a través de copias de seguridad que se realizan diariamente a diferentes horas del día.

En las Regionales se lleva el control de los inventarios que hacen parte de la propiedad planta y equipo (excepto inmuebles), de los activos intangibles y elementos de consumo; por ello realizan movimientos de bienes a través de entradas y salidas de almacén en el aplicativo SIAF.

En el Grupo de Almacén del nivel central se controlan los inventarios de Bogotá y de Guainía; adicionalmente registra y controla las dependencias ubicadas en los Departamentos de Guaviare, Vaupés, Vichada y Cundinamarca.

Desde el 26/09/2013 el almacén del nivel central ha brindado apoyo en los registros en el Módulo de inventarios del Almacén Regional San Andrés.

Los inmuebles son controlados por la División Administrativa y el Grupo de Inmuebles.

Cada Grupo cuenta con procedimientos, que dan cuenta del control administrativo de los bienes de la entidad.

El presupuesto y la ordenación del gasto se encuentran centralizados; por tanto, las Procuradurías Regionales y las Coordinaciones Administrativas, no realizan ninguna gestión de gasto; únicamente intervienen en algunos procesos de pago con depósito judicial o de retenciones de industria y comercio.



En la PGN, a partir de 2018 se han venido ejecutando recursos procedentes del préstamo BID 4443/OC-CO suscrito entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar el costo del programa de fortalecimiento de la gestión institucional de la PGN.

Los registros contables de los hechos económicos relacionados con la ejecución del crédito BID se contabilizan en la subunidad 25-01-01-030; esta información se presenta agregada en los Estados Financieros de la PGN.

Los responsables del control y ejecución del crédito BID, elaboran informes explicativos sobre la evolución del proyecto las cuales se presentan en el Anexo 6.

La Procuraduría General de la Nación es una entidad pública que hace parte del Presupuesto General de la Nación y por ello registra en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal a través de los diferentes módulos (Gestión Presupuesto e Ingresos, Cajas Menores, Gestión de Tesorería y Gestión Contable).

Hacen parte de la contabilidad los siguientes libros auxiliares:

- La información de propiedad planta y equipo y de los activos intangibles, que es registrada y administrada por el Grupo de Almacén e Inventarios en el Sistema de Información Administrativo y Financiero SIAF (Módulo de almacén e inventarios – SALIN).
- La información sobre gastos de nómina (salarios y demás costos relacionados) que es procesada en el SIAF en el Módulo de Recursos Humanos-HOMINIS, por parte del Grupo de Nómina.
- La información sobre cesantías e intereses a las cesantías es administrada y reportada por el Grupo de Cesantías.



- La información desagregada sobre litigios en contra de la entidad está a cargo de la Oficina Jurídica.
- La información sobre conciliaciones judiciales y extrajudiciales, está a cargo de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliaciones.
- La información desagregada de las incapacidades reconocidas por la PGN (subcuenta 138426 pagos por cuenta de terceros), es gestionada y reportada por el Grupo de Afiliación y Aportes a Seguridad Social y por el Grupo de Nómina.

Las transacciones se registran tomando como base la naturaleza jurídica de la entidad.

Los hechos económicos se encuentran documentados y se adjuntan a las órdenes de pago en los boletines diarios de tesorería, que reposan en el Grupo de Contabilidad.

En los casos en que los hechos económicos no corresponden a transacciones de gastos o adquisición de activos que se tramitan por la cadena presupuestal, los documentos fuente de los registros los aportan los proveedores de información, a través de informes. Los soportes de los informes, los conservan dichos proveedores.

Los libros de contabilidad se encuentran disponibles en medio electrónico en el SIIF Nación y pueden ser consultados a través de los diferentes reportes disponibles en este sistema.



## **2. CONVERGENCIA AL NUEVO MARCO NORMATIVO**

### **2.1 Aspectos Generales**

En desarrollo de la fase de preparación obligatoria, con miras a la implementación de la regulación expedida por la Contaduría General de la Nación CGN en convergencia con Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) que fueron incorporadas, por el órgano Rector al Régimen de la Contabilidad Pública - RCP mediante Resolución 533 de 2015, la PGN adelantó durante los años 2016 y 2017 las fases de diagnóstico, recomendaciones, definió y adoptó las políticas contables mediante Resolución 045 de 2018, aprobó políticas de materialidad e importancia relativa generales y específicas para los bienes que conforman las propiedades, planta y equipo y los intangibles.

Durante la vigencia 2017 previo aval del Comité de Sostenibilidad Contable y en cumplimiento a lo establecido en el Instructivo 002 de 2015, se depuraron los saldos de activos fijos y elementos devolutivos, tomando también como base los resultados de los informes de Avalúos de Activos contratados con la Firma Gestión & Auditoría Especializada, emitidos para establecer los saldos iniciales o de apertura.

De este modo, para establecimiento de los saldos iniciales (1 de enero de 2018), se tuvo como fuente de criterio, el Instructivo 002 de 2015 mediante el cual la CGN definió los procedimientos a aplicar para la transición al nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno y la políticas contables y operativas establecidas en la PGN que son coherentes con el marco normativo expedido por la CGN mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Así mismo se tuvo en cuenta el catálogo general de cuentas adoptado por la CGN mediante Resolución 620 de 2015 versión actualizada.



El resumen del impacto de la convergencia, se presenta en el Anexo 1, en el que se observan los saldos de las cuentas del estado de situación financiera<sup>2</sup>, a 31 de diciembre de 2017, los movimientos débito y crédito y los saldos a 1 de enero de 2018, a nivel de grupo.

A partir del 1 de enero de 2018, el proceso contable se desarrolla aplicando el marco regulatorio establecido por la CGN para el grupo entidades de gobierno.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **3.1 Bases para la preparación de los Estados Financieros**

La Procuraduría General de la Nación, prepara sus Estados Financieros con base en el Régimen de Contabilidad Pública - RCP expedido por la Contaduría General de la Nación – mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del RCP, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Financieros; las Guías de Aplicación; el Catálogo de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Para la expedición de este marco normativo, la CGN tuvo como referente la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB)

Adicionalmente, para la emisión de los Estados Financieros de apertura (1 de enero de 2018) y de cierre (31 de diciembre de 2018), se tuvieron en cuenta las orientaciones incorporadas en el Instructivo 002 de 2015 y el instructivo 001 de 2018 expedidos por la Contaduría General de la Nación para la determinación de los saldos iniciales y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo.

---

<sup>2</sup> Denominado Balance General hasta el 31 de diciembre de 2017



En cumplimiento de la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 expedida por la CGN por la cual se incorpora, en el RCP el Procedimiento para la evaluación de Control Interno Contable y con fundamento en la regulación incorporada al RCP mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y del instructivo 002 del 2015, en la vigencia 2016 y 2017 el Grupo de Contabilidad elaboró las Políticas Contables de la PGN que fueron aprobadas en Comité de Sostenibilidad Contable y fueron adoptadas mediante Resolución 045 del 26 de enero de 2018.

Así mismo, en los Comités de Sostenibilidad Contable realizados en los años 2016 y 2017, se aprobaron algunas políticas operativas, como apoyo para dar cumplimiento a las políticas contables, las cuales fueron incorporadas en el Manual de Políticas de Operación Procedimiento Contable, manual que fue aprobado en Comité de Sostenibilidad Contable que se realizó el 7 de noviembre de 2018.

Las políticas contables y las operativas que fueron aprobadas en 2016 y 2017, fueron aplicadas a partir a del 1 de enero de 2018.

En los Estados Financieros de la PGN, a partir del año 2018, se agrega la información del Instituto de Estudios de Ministerio Público – IEMP; la información financiera del IEMP y las notas correspondientes, son responsabilidad del Director y del Contador del IEMP y se presentan en el anexo 6.

En el proceso contable, el IEMP aplica la política contable adoptada mediante Resolución 045 de 2018 y las políticas operativas de la PGN, cuando desarrolla hechos económicos transversales a los de la PGN.

Para el reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelaciones de los hechos económicos particulares que desarrolla el IEMP, define y aplica sus propias políticas.

Los estados financieros se consideran autorizados, una vez son certificados por el Señor Procurador General de la Nación y por quien desempeñe las funciones de Coordinador del Grupo de Contabilidad.

La publicación se realiza guardando coherencia con lo regulado por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017.

*División Financiera - Grupo de Contabilidad  
Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232*



De acuerdo a lo anterior, los estados financieros anuales y sus notas, se publican en el transcurso de los dos meses siguientes al año informado, en la página web de la PGN.

Según lo previsto en el párrafo transitorio del artículo 2° de la Resolución 182 de 2017, los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, no se presentan comparativos con los estados financieros de 2017, por ser el primer año de aplicación de la nueva regulación.

Los activos y pasivos se clasifican en la categoría del costo.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

El periodo contable inicia el 1 de enero y se cierra el 31 de diciembre de cada año.

En la PGN no se elaboran estados financieros en periodos intermedios, pero si se presentan informes mensuales en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 182 de 2017, expedida por la CGN.

### **3.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se espera realizarlo, o se tenga la intención de consumirlo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros o porque se trata de efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente, cuando se espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación; cuando se liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o cuando no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.



Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **3.3 Criterio de importancia relativa**

Según la norma, un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza y cuantía las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones de los usuarios de la información.

En la PGN, en la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se establece con relación, al activo total, al pasivo total o al patrimonio, cuando la partida supera el 3% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### **3.4 Activo**

El valor total del Activo de la PGN, a 31 de diciembre de 2018, fue de \$162.668.097.827,02.

El activo del IEMP ascendió a \$4.177.592.991,19 y el de la PGN a \$ 158.490.504.835,83 (Ver anexo 5)

Respecto a los activos de la PGN, se resalta lo siguiente:

#### **3.4.1 Efectivo (Nota 1)**

El saldo en los estados financieros de la PGN a 31 de diciembre de 2018, es de \$12.698.542.578,41 de los cuales \$ 12.694.012.023,71 son de la PGN y están representados en depósitos en instituciones financieras. La diferencia, es decir, la suma de \$4.530.554.70 corresponde al IEMP.

Los recursos que se encuentran en las cuentas bancarias de la PGN, corresponden a dineros trasladados por la Dirección Nacional del Tesoro – DTN, para los pagos de los siguientes conceptos: nómina, aportes asociados a la nómina, retenciones en la fuente a título de impuestos territoriales, sentencias y conciliaciones, que, por



circunstancias particulares frente al trámite, no son cancelados por la DTN al beneficiario final.

Las cuentas bancarias activas que tuvieron movimiento en 2018 y sus saldos a 31 de diciembre de 2018, son

Concepto y banco	Número de cuenta	Saldo a 31 de diciembre de 2018 (Valor en pesos)
Gastos de Personal – Banco Popular	40000259	12.609.007.077,40
Gastos Generales – Banco Popular	40000283	85.004.422,30
Transferencias Corrientes (DAVIVIENDA)	7991359	0
Gastos Generales – Regional Meta – Banco Popular	410010375	324
Caja Menor Viáticos Interior	40031189	0
Caja Menor Viáticos Exterior	40031205	0
Gastos Generales BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. – Regional Tolima	66010051663	200.01
Caja Menor Gastos Urgentes	40031213	0

Fuente: Grupo de Tesorería PGN y saldo tomado de SIIF Nación

El detalle de las obligaciones que se cubrirán en 2019 con los recursos disponibles en bancos, es el siguiente:



Cuenta Corriente Banco Popular Número 040000283 Gastos Generales es:

Concepto	Valor en pesos
Recursos para pago contrato	12.752.772,00
Recursos para pago contrato	10.627.311,00
Recursos para pago sentencia	19.269.743,00
Recursos para pago seguridad social sentencia	34.612.534,00
Recursos para pago seguridad social sentencia	6.183.170,00
Recursos para pago de viáticos por ACH	1.275.003,00
Recursos para pago servicios públicos	212.433,00
Saldos seguridad social sentencias y sobrantes por aproximación retención de impuestos	71.456,30
<b>Saldo 31-12-2018</b>	<b>85.004.422,30</b>

Fuente: Tesorería

Cuenta Corriente Banco Popular Número 040000259

Concepto	Valor en pesos
Cheques pendiente de cobro	33.142.726,00
Nominas por pagar	25.197.679,00
N.C. rechazos de vacaciones	8.294.068,00
ARL judicantes	7.200,00
Embargos	10.016.150,00
Cuenta AFC	29.503.505,00
Cesantías por pagar	63.124.322,00
Otros recaudos a favor de terceros	0,01
Seguridad social año 2018	12.439.707.218,00
Préstamos para pagos a cargo de la cuenta gastos generales	0
Sobrante en tesorería (valor situado versus valor pagado)	14.209,39
<b>Saldo 31-12-2018</b>	<b>12.609.007.077,40</b>

Fuente: Conciliación realizada entre contabilidad y tesorería

División Financiera - Grupo de Contabilidad  
Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232



### **3.4.2 Cuentas por cobrar, cuentas de difícil recaudo, deterioro de cuentas por cobrar (Nota 2)**

Los valores adeudados a la PGN, se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción.

Al final del periodo contable, las áreas de la PGN que gestionan la cuentas por cobrar, evalúan la existencia de evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, si existen estos indicios de deterioro, realizan la estimación correspondiente y se reconoce contablemente.

Al cierre del ejercicio 2018, se realizaron estimaciones de deterioro respecto de algunos procesos de cobro coactivo que adelanta la Oficina Jurídica y se efectuaron los respectivos reconocimientos contables.

Así mismo, algunas cuentas por cobrar se reclasifican a difícil recaudo, con fundamento en el reporte de quienes gestionan los derechos de la PGN.

El valor de las cuentas por cobrar de la PGN, con corte a 31 de diciembre de 2018, es de \$4.352.641.054,84 (Neto) **(ver anexo 5)**



Los hechos económicos, más representativos de las cuentas por cobrar y su saldo son:

Concepto	Valor en pesos	Detalle
Cuentas por cobrar - Sanciones disciplinarias	203.180.918,73	Sanciones disciplinarias a terceros particulares, impuestas por la PGN como producto de procesos disciplinarios (Artículos 53,56, 173 de la Ley 734 de 2002). <sup>3</sup>
Otras cuentas por cobrar - pago por cuenta de terceros	3.009.779.674,00	Valores adeudados por las EPS y ARL por concepto de incapacidades, licencias de maternidad, accidentes laborales, liquidados y pagados por la PGN.
Otras cuentas por cobrar - mayores valores pagados	55.232.250,00	Mayores valores pagados a exfuncionarios, por conceptos de salarios y otros conceptos laborales. Generalmente se originan por retiro de los servidores antes del último día del mes correspondiente y con posterioridad a la liquidación y trámite de la nómina.
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.346.971.378,00	En esta cuenta se reflejan los valores que se reclasificaron de la subcuenta cuentas por pagar - sanciones disciplinarias a terceros particulares, según información remitida por quienes adelantan el proceso de cobro

<sup>3</sup> La ley 734 de 2002 fue derogada por el art. 265 de la Ley 1952 de 2019. La Ley 1952 en el artículo 237 indica: "Artículo 237. Pago y plazo de la multa. Cuando la sanción sea de multa y el sancionado continúe vinculado a la misma entidad, el descuento podrá hacerse en forma proporcional durante los doce meses siguientes a su imposición; si se encuentra vinculado a otra entidad oficial, se oficiará para que el cobro se efectúe por descuento. Cuando la suspensión en el cargo haya sido convertida en días de salario, el cobro se efectuará por jurisdicción coactiva. Toda multa se destinará a la entidad a la cual preste o haya prestado sus servicios el sancionado. Si el sancionado no se encuentra vinculado a la entidad oficial, deberá cancelar la multa a favor de esta, en un plazo máximo de treinta días, contados 65 a partir de la 'ejecutoria de la decisión que la impuso. De no hacerlo, el nominador promoverá el cobro coactivo, dentro de los treinta días siguientes al vencimiento del plazo para cancelar la multa. " Si el sancionado fuere un particular, deberá cancelar la multa a favor del Tesoro Nacional dentro de los treinta días siguientes a la ejecutoria de la decisión que la impuso, y presentar la constancia de dicho pago a la Procuraduría General de la Nación.

Quando hubiere sido cancelada dentro del plazo señalado, corresponde a la jurisdicción coactiva del Ministerio de Hacienda adelantar el trámite procesal para hacer efectiva. Realizado lo anterior, el funcionario de la jurisdicción coactiva informará sobre su pago a la Procuraduría General de la Nación, para el registro correspondiente (...)"

Véase también Artículo 25 y Libro III Régimen Especial. Título I RÉGIMEN DE LOS PARTICULARES CAPITULO I de la Ley 1952.

*División Financiera - Grupo de Contabilidad  
Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232*



El detalle de las cuentas por cobrar de difícil recaudo, es el siguiente:

Concepto	Valor en pesos
Sanciones a terceros particulares - cobro coactivo que adelanta el MHCP <sup>4</sup>	452.527.448,00
Valor que debe reintegrar el Señor Orlando S. B. por sentencia SU 448 del 26 de mayo de 2011, proferida por la Corte Constitucional. Resolución 461 de 2013 de la PGN.	718.118.061,00
Mayores valores pagados en nómina	176.325.869,00
Saldo 31-12-2018	1.346.971.378,00

En cumplimiento de la política contable y de la política operativa, al cierre de la vigencia, y ante la existencia de indicios de deterioro de las cuentas por cobrar en los procesos de cobro coactivo que adelanta la Oficina Jurídica, los responsables del proceso realizaron la estimación del deterioro, en cuantía de \$263.318.759,9.

En cuanto a los procesos de cobro persuasivo que adelanta el Grupo de Nómina, el mencionado Grupo no consideró que procediera la estimación de deterioro, como tampoco el Grupo de Afiliación y Aportes a la Seguridad Social, en lo que tiene que ver con las incapacidades

El MHCP, en lo que tiene que ver con los procesos de cobro coactivo por fallos proferidos en la PGN contra terceros particulares, ante la solicitud de la PGN, se pronunció clasificando los procesos en fácil y difícil recaudo, pero no sobre existencia de indicios de deterioro, ni sobre estimación del mismo.

### 3.4.3 Propiedades, Planta y Equipo (Nota 3)

En la PGN se reconocen como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos

<sup>4</sup> Información remitida por el Grupo de Derechos de Petición, Consultas y Cartera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público



administrativos y se caracterizan porque se espera usarlos, por más de un periodo contable.

Estas propiedades se miden inicialmente al costo, y en mediciones posteriores se miden al costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro.

Al cierre de la vigencia no existen activos generadores de efectivo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación.

Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto en el resultado del periodo.

En desarrollo de la fase de preparación obligatoria, con miras a la implementación de la regulación expedida por la CGN mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones en convergencia con Normas Internacionales para el Sector Público - NICSP, la PGN adelantó durante los años 2016 y 2017 las fases de diagnóstico, recomendaciones, elaboración de las Políticas Contables y en el año 2018 el Manual de Políticas Operativas.

No obstante, teniendo en cuenta el nuevo cronograma de aplicación, definido por la CGN en la Resolución 693 de diciembre 06 de 2016, la PGN le dio continuidad a la fase de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017. Durante esta vigencia, y previo aval del Comité de Sostenibilidad Contable, se depuraron los saldos de activos fijos y elementos devolutivos según parámetros establecidos en dicho comité, tomando como base los resultados de los informes de Avalúos de Activos contratados con la Firma Gestión & Auditoría Especializada, emitidos para establecer los Saldos Iniciales o de Apertura.

De igual forma, la PGN registró como gasto los activos de las Propiedades Planta y Equipo e Intangibles catalogados como de menor cuantía; esto es, aquéllos con un



valor menor o igual a 4 salarios mínimo mensual legal vigente - SMMLV en el 2017<sup>5</sup>, equivalente a \$2.950.868, identificándolos como bienes controlados sujetos al debido control administrativo por parte del Grupo de Almacén e Inventarios.

Los bienes adquiridos durante la vigencia 2018, que se ajustan al anterior parámetro, no se reconocieron en el activo, sino que se contabilizaron como gasto, afectando el resultado del ejercicio. No obstante, el Grupo de Almacén manifiesta tener un control estricto de estos bienes, que permite establecer su ubicación, responsable y estado.

Por razones de materialidad e importancia relativa, anualmente se deberá revisar el deterioro de los bienes cuyo valor en libros sea mayor o igual a 35 salarios mínimos legales mensuales vigentes; realizada esta validación se estableció que para la vigencia 2018 no se presentaron indicios de Deterioro.

Las políticas de materialidad antes mencionadas, aprobadas por el Comité de Sostenibilidad Contable en 2016 y 2017 tuvieron aplicación para el establecimiento de los saldos iniciales y para el desarrollo del proceso contable en el año 2018 y se formalizaron en el documento “Manual de políticas de Operación Procedimiento Contable”. Este Manual fue aprobado por el Comité en noviembre de 2018.

El método de depreciación que se aplica en al PGN es el de línea recta: el Grupo de Almacén, es el responsable de definir los parámetros para establecer la vida útil de los bienes y su revisión anual.

La vida útil estimada para los bienes es la siguiente: Edificaciones 50 años; Herramientas 15 años, Equipo de Seguridad y Rescate 15 años, Equipo Médico y Laboratorio 10 Años, muebles y enseres 10 años, Equipos de transporte, 10 años, Equipos de comedor y cocina 5 años, Equipos de comunicación 10 años, Equipo de Computación 5 años, o como lo indique el Supervisor del Contrato si estos fueran diferentes a los antes mencionados.

---

<sup>5</sup> Mediante Decreto 2209 del 30 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional fijó el salario mínimo mensual legal, para el año 2017, en \$737.717.



La vida útil de los activos, se revisa anualmente y como consecuencia, las vidas útiles antes mencionadas pueden diferir del parámetro general, evento en el cual se generan impactos en el cálculo de la alícuota mensual.

Del mismo modo, anualmente se realiza revisión de la existencia de indicios de deterioro, y de existir, se procede a realizar el cálculo y el reconocimiento contable.

El Grupo de Almacén informa, que al cierre de la vigencia 2018, no se presentaron cambios en la vida útil de los bienes que conforman las propiedades planta y equipo, como tampoco indicios de deterioro.

En la PGN al adquirir activos, la intención es usarlos durante su vida económica; por ello el valor residual solo se establecerá respecto a los vehículos y para lo demás bienes es de cero (0).

El valor residual de los vehículos se encuentra determinado de forma individual y se revisa anualmente.

El saldo de la Propiedad Planta y Equipo de la PGN, con corte a 31 de diciembre de 2018, fue de \$ 127.481.840.899,24 (Ver anexo 5)

Durante la vigencia los movimientos que se presentaron y su saldo se muestran en el anexo 3.

Durante el año 2018 se presentaron bajas<sup>6</sup> de bienes respecto de los cuales no se espera obtener un potencial del servicio por su uso; estas bajas implicaron el retiro

---

<sup>6</sup> En el Grupo de Almacén, proveedor de información sobre propiedades planta y equipo e intangibles y responsable del control de los bienes muebles e intangibles, las bajas se denominan traslado a inservibles; cuando la entidad gestiona el destino final de los bienes dados de baja contablemente, ya sea a través de subastas o por mecanismo contemplado en la Ley, se retiran de cuentas de orden y si procede, se reconoce un ingreso y una cuenta por cobrar. Cuando esto ocurre, en el Grupo de Almacén al proceso se le denomina baja definitiva.



del activo y de la depreciación acumulada, con efecto también en el estado de resultados.

El impacto en resultados, fue una pérdida por valor de \$ 293.905.790, así:

<b>Pérdida por baja de activos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en Pesos</b>
Maquinaria y equipo	4.625.500
Muebles, enseres y equipo de oficina	10.891.333
Equipos de comunicación y computación	149.913.863
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	128.475.094
<b>Total Pérdida en Baja de Activos</b>	<b>293.905.790</b>

Lo bienes sobre los que procedió la baja, se reconocieron en cuentas de orden deudoras, y allí permanecen hasta cuanto la PGN realice gestión sobre los mismos, en aplicación de las normas correspondientes.

Algunas sedes de la PGN han sido declaradas como Bienes de Interés Cultural (BIC) a nivel nacional; sin embargo, con fundamento en el uso de los terrenos <sup>7</sup>y los edificios que conforman estos inmuebles, se reconocen como propiedades planta y equipo.

Los inmuebles son:

---

<sup>7</sup> En estas sedes de la PGN se desarrollan las funciones misionales de la PGN



Sedes de la Procuraduría General de la Nación declaradas como Bienes de Interés Cultural (BIC) a nivel nacional			
Bien Inmueble	Dirección	Ciudad	Sede que funciona en el Inmueble
Casa Luis Perú de Lacroix	calle 37 N° 11 – 18	Bucaramanga, Santander.	Procuradurías Judiciales de Bucaramanga
Casona Colonial	calle 37 N° 12 – 02	Bucaramanga, Santander.	Procuradurías Regional y Provincial
Casa Colonial de la Chichería	carrera 5 A N° 38 – 64	Cartagena, Bolívar.	Procuraduría Regional
Puerto Berrío	calle 6 N° 3 – 40	Puerto Berrío, Antioquia.	Procuraduría Provincial
Popayán	calle 3 N° 3 – 60	Popayán, Cauca.	Procuraduría Regional
Popayán	calle 4 N° 0 – 83	Popayán, Cauca.	Procuraduría Provincial
Buga	calle 5 N° 10 – 57	Buga, Valle del Cauca	Procuradurías Judiciales de Buga

Fuente de información: Grupo de Inmuebles PGN

Algunas sedes de la PGN, funcionan en inmuebles recibidos en comodato. Estos inmuebles no se encuentran contabilizados en los Estados Financieros de la PGN, dado que no cumplen con los requisitos para ser reconocidos como activos, y por ello, se encuentran contabilizados en la entidad comodante.



Estos son:

<b>INMUEBLES RECIBIDOS EN COMODATO QUE NO CONSTITUYEN ACTIVO PARA LA PGN</b>	
<b>NOMBRE DEL ELEMENTO</b>	<b>NRO.PLACA ALMACÉN</b>
Comodato piso tercero de la casa de justicia cl 61b 44-22 Rionegro (Antioquia)	127363
Comodato oficinas 401 y 403 avenida 6 # 10-82-86-92 Ed Banco Bogotá - Cúcuta	127521
Comodato local cl. 10 no. 8-10 Centro Cultural Y Artesanal Roldanillo Valle del Cauca 13,92m2	127769
Comodato de un espacio del inmueble ubicado en cr. 13 no. 7-40, Centro de Acopio, Pacho Cundinamarca	127797
Comodato oficina cr 50 no 51-13 segundo piso Sevilla - Valle del Cauca	128019
Dos (2) oficinas en comodato ubicadas en el Centro de Convivencia Municipal del Espinal-Tolima Barrio Villa Paz- cr 15 con calles 10 y 11-area 14.26 m2-	136386

La PGN mediante el contrato interadministrativo 179-068-2018 del 05-09-2018 entregó en comodato a la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, el inmueble de placa SP21605 que corresponde a las oficinas 1401, 1402, 1403 y 1404 en la CL. 35 17-54 BUCARAMANGA (SANTANDER). Teniendo en cuenta las características del contrato este se mantiene en el activo.

Igualmente, mediante contrato interadministrativo 179-067-2018 se entregó en comodato al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga por cinco años los locales 105 y 106 en la calle 37 11 18 Casa Luis Perú de Lacroix del

*División Financiera - Grupo de Contabilidad  
Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232*



municipio de Bucaramanga, Santander. Bien que por las condiciones del contrato se mantiene registrado en el Activo de la PGN

La PGN recibió en comodato, según listado de inventarios del almacén, BIENES DE ARTE Y CULTURA por valor de \$377.500.000,00 que son propiedad del Museo de Arte Moderno de Bogotá, según los análisis realizados no constituyen un activo para la PGN y por lo tanto no se reconocen contablemente.

#### **3.4.4 Otros Activos (Nota 4)**

El saldo a 31 de diciembre de 2018, en la PGN, fue de \$13.962.010.858,04 (Ver anexo 5)

En este grupo se reconocen los bienes y servicio pagados por anticipado, tales como los seguros y el mantenimiento, así como el valor de los anticipos.

Adicionalmente, incorpora el valor de los intangibles junto con su amortización.

El valor de las pólizas de seguros que adquiere la PGN, se amortiza afectando el resultado del periodo, durante el plazo establecido en las pólizas correspondientes, el saldo pendiente de amortizar, a 31 de diciembre de 2018, fue de \$ 377.781.388,69.

Los valores reconocidos por mantenimiento, corresponden a adquisición de bienes y servicios conexos a estos en cumplimiento de contratos que se contabilizan en SIIF Nación en la subunidad 25-01-01-000 Gestión General y en la 25-01-01-030 – BID.

El periodo de amortización se establece de acuerdo a lo establecido en el contrato, que corresponde al tiempo en el cual se consume el servicio.

El saldo contabilizado como Otros activos- bienes y servicios pagados por anticipado – mantenimiento, en Gestión General asciende a: \$1.998.029.438 y en BID a: \$1.065.462.025. El detalle se muestra en el anexo 2.

El valor de los intangibles ascendió a \$12.199.812.863,91 (Neto). (Ver anexo 5)



En los saldos iniciales de convergencia (1 de enero de 2018) se incorporaron en el activo, los intangibles que superan la menor cuantía<sup>8</sup> y los demás se retiraron, afectando la cuenta de impactos, en el patrimonio.

La política de menor cuantía en intangibles se aplica a partir del 1 de enero de 2018 cada vez que se adquieran activos que cumplan la condición. Así, cuando los activos son menores o iguales a 4smmlv se contabilizan como gasto, y en el Grupo de Almacén realizan los controles administrativos correspondientes.

Según información del Grupo de Almacén, la amortización de intangibles se efectúa mensualmente, teniendo como vida útil 5 años; la vida útil se revisa anualmente y según estas revisiones, la vida útil de un activo individualmente considerado, puede diferir del parámetro general.

A 31 de diciembre de 2018, no se reportaron modificaciones en los periodos de amortización y continúan vigentes las establecidas en los saldos iniciales (1 de enero de 2018).

### **3.5 Pasivo**

El valor total del pasivo que se presenta en los Estados Financieros de la PGN, a 31 de diciembre de 2018, es de \$ 202.120.293.124,35.

El pasivo del IEMP es de \$10.336.092 y el de la PGN de \$202.109.957.032,35. (Ver anexo 5)

Respecto al pasivo de la PGN, se resalta lo siguiente:

Al cierre de la vigencia 2018, la PGN no contó con el flujo de fondos suficientes (PAC) para el trámite de obligaciones a través de la cadena presupuestal, lo cual explica la existencia de reservas presupuestales que incorporan bienes y servicios recibidos, que se reconocieron contablemente mediante registros contables manuales, para dar cumplimiento al principio de devengo.

---

<sup>8</sup> Aquellos cuyo valor individualmente considerado es igual o menor a 4 SMMLV



A continuación, se detallan los hechos relevantes relacionados con los hechos económicos que lo conforman.

### **3.5.1 Cuentas por pagar (Nota 5)**

El valor total de las cuentas por pagar de la PGN, con corte a 31 de diciembre de 2018, fue de \$26.814.990.861, 35 (ver anexo 5)

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantiene por el valor de la transacción.

El grupo de cuentas por pagar presenta el saldo de las obligaciones originadas en la materialización de los contratos con proveedores de bienes y servicios, ejecutados con recursos de la PGN y del proyecto que se ejecuta con recursos BID, con cargo a gastos de funcionamiento y de inversión.

También incluye los valores pendientes de cancelar por descuentos en las nóminas y por concepto de gastos asociados a los beneficios a empleados, tales como aportes patronales en seguridad social y parafiscales.

Así mismo, las cuentas por pagar presentan los valores adeudados a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por concepto de retenciones practicadas a título de impuesto de renta y complementarios, que se hacen exigibles en el corto plazo, en la medida en que se realiza el pago a los proveedores de bienes y servicios, sujetos pasivos de la retención.

La cuenta de retenciones por pagar, también incorpora el valor de las retenciones practicadas a título del impuesto de industria y comercio, cuyos beneficiarios son los municipios en lo que la PGN ha ejecutado contratos.

Atendiendo a la dinámica definida en SIIF Nación, en cumplimiento de las directrices impartidas por la CGN, mensualmente y una vez se realiza el pago correspondiente, se realizan los registros contables de cruce de retenido y pagado; por ello a 31 de



diciembre de 2018 el saldo del auxiliar contable pagado, tanto en Gestión General, como en el BID, es de cero (0).

A partir del mes de agosto de 2018, el pago de las retenciones a la DIAN no se efectúa con traslado de recursos a la Tesorería de la PGN; se realizan compensaciones aplicando el procedimiento definido en SIIF Nación como “Pago por compensación Retenciones Dian”

Hace parte de las cuentas por pagar, el saldo pendiente de cancelar por concepto de Créditos Judiciales, producto de fallos definitivos en contra de la entidad que cuentan con la liquidación correspondiente y que por ello se han reclasificado desde el grupo de provisiones.

También se contabiliza el valor de las conciliaciones extrajudiciales, que cuentan con aprobación de la entidad Judicial correspondiente.

Adicionalmente, en el pasivo cuentas por pagar, se incluye la suma de \$1.131.481.313, bajo la denominación de otras cuentas por pagar, y corresponde a mayores valores cancelados por la EPS o las ARL y que resultan de comparar el valor liquidado por la PGN, por concepto de incapacidades por enfermedad general profesional, licencias de maternidad y de paternidad vs el valor reintegrado.

El proveedor de esta información, es el Grupo de Afiliación y Aportes a la Seguridad Social.

A continuación, se presentan las conciliaciones de las cuentas por pagar contables vs las presupuestales, la cual permite conocer la composición de las cuentas por pagar contables, que se consideran más relevantes.



*Adquisición de bienes y servicios*

<b>Pasivo- cuentas por pagar proyectos de inversión Gestión General 25-01-01-000</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en Pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	6.023.183.737
<b>Total, subcuenta contable</b>	<b>6.023.183.737</b>

<b>Pasivo – cuentas por pagar - proyectos de inversión con recursos del crédito BID 25-01-01-030</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en Pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	93.452.000
<b>Menos:</b> Deducciones de obligaciones cuentas por pagar	- 14.265.674
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	1.948.054.236
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No. 04000283 gastos generales	23.380.083
<b>Total, subcuenta contable</b>	<b>2.050.620.645</b>



*Descuentos de nómina*

<b>Pasivo- cuentas por pagar - descuentos de nómina - Aportes a Fondos Pensionales</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en Pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	223.985.932,0
<b>Menos:</b> Deduciones de obligaciones cuentas por pagar	0,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No.04000025-9. Nóminas 29,33,39,45 de 2017 y 49,56,57,61 de 2018	1.635.067.835,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>1.859.053.767,0</b>

<b>Pasivo- cuentas por pagar- descuentos de nómina - Aportes a seguridad social salud</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en Pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	191.373.877,0
<b>Menos:</b> Deduciones de obligaciones cuentas por pagar	0,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No. 040000283 o en la cuenta bancaria del B. popular No.04000025-9. Nóminas 19-29-33-39 de 2017 y 36-56-57-61 de 2018	1.207.805.553,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>1.399.179.430,0</b>



<b>Pasivo- cuentas por pagar- descuentos de nómina - Libranzas</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en Pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Más:</b> Deduciones de obligaciones respecto de las cuales ya se canceló el valor neto al beneficiario principal. Nómina 65 exfuncionarios diciembre 2018	12.521.636,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>12.521.636,0</b>

<b>Pasivo- cuentas por pagar- descuentos de nómina - Embargos Judiciales</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en Pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del B. Popular No.04000025-9. Pendientes de giro al Banco Agrario.	10.016.150,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>10.016.150,0</b>



<b>Pasivo- cuentas por pagar- descuentos de nómina cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en Pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Menos:</b> Deducciones de obligaciones cuentas por pagar	
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No. 040000283 o en la cuenta bancaria del B. popular No.04000025-9. Cheque devuelto y saldo deducción a favor de entidades financieras por AFC	29.503.505,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>29.503.505,0</b>

#### ***Cuentas por pagar- créditos judiciales***

El valor total de los créditos judiciales, asciende a \$3.577.191.631,02 y se encuentra desagregado, en sentencias, conciliaciones extrajudiciales y otros créditos judiciales.

El valor de las sentencias por pagar, con corte a 31 de diciembre de 2018 es de \$1.229.417.341.02 que se distribuye de la siguiente forma:



<b>Pasivo- cuentas por pagar- créditos judiciales- Sentencias</b>		
<b>Número de procesos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
3	Demandas pendientes de pago que quedaron en reserva presupuestal por inexistencia de PAC	394.107.856,00
2	Obligaciones que hacen parte de las cuentas por pagar presupuestales	105.136.482,00
4	Procesos en contra de la entidad con liquidación final, pero sin obligación	432.578.534,00
	Deducciones Efectuadas en obligaciones de procesos pendientes de pago, a favor de los abogados litigantes, y seguridad social( Bolsa de deducciones)	297.594.469,02
	<b>Saldo 31-12-2018</b>	<b>1.229.417.341,02</b>

El valor por pagar por conciliaciones extrajudiciales, fue de \$85.704.256 y corresponde a dos (2) conciliaciones que cuentan con aprobación de las instancias judiciales.

Adicionalmente, como crédito judicial bajo la denominación de otros créditos judiciales se presenta un saldo de \$2.262.070.034.

Bajo la denominación de otros créditos judiciales, se reconocen contablemente los valores adeudados por la PGN por concepto de terminación de procesos mediante conciliaciones judiciales avalados por las instancias judiciales, en virtud de lo estipulado en el concepto (radicado No. 20182000029651) del 30/05/2019 expedido por Contaduría General de la Nación.

La composición del saldo antes mencionado es la siguiente:



<b>Pasivos – cuentas por pagar- créditos Judiciales – otros Créditos Judiciales</b>		
<b>Número de procesos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
8	Demandantes y terceros en reserva Presupuestal	1.109.307.191,00
16	Procesos conciliados con aprobación Judicial	1.152.762.843,00
	Saldo 31-12-2018	2.262.070.034,00

Según información reportada por el Grupo de Tesorería, durante la vigencia 2018, se pagaron sentencias por valor de \$ 11.736.524.468 y Conciliaciones judiciales y extrajudiciales por valor de \$ 9.619.422.208

### ***Otras Cuentas por pagar***

Dentro del grupo de cuentas por pagar, también se incorporan las obligaciones pagadas por terceros que asciende a \$1.131.481.313 y que corresponde mayores valores pagados por las EPS y ARL.

Adicionalmente dentro de otras cuentas por pagar, se destacan los siguientes conceptos:



<b>Pasivo- cuentas por pagar – Otras cuentas por pagar - Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 y años anteriores que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	64.000,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del B. popular No.04000025-9. Nóminas 19-24-33-39 de 2017 y 61-62-66 de 2018	302.703.584,0
<b>Más:</b> Deducciones de obligaciones respecto de las cuales ya se canceló el valor neto al beneficiario principal	
<b>Total, subcuenta</b>	<b>302.767.584,0</b>

<b>Pasivo- cuentas por pagar – Otras cuentas por pagar - Aportes a la ESAP</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 y años anteriores que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	23.200,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular.04000025-9	151.603.092,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>151.626.292,0</b>

División Financiera - Grupo de Contabilidad  
 Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
 Bogotá D.C. - Colombia  
 Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232



<b>Pasivo- cuentas por pagar – Otras cuentas por pagar – Aportes al ICBF</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 y años anteriores que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	133.400,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No.04000025-9. Nóminas 19-24-33-39 de 2017 y 61- 62- 66 de diciembre de 2018	906.342.652,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>906.476.052,0</b>

<b>Pasivo- cuentas por pagar – Otras cuentas por pagar – Aportes al SENA</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Total obligaciones que conforman las cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 y años anteriores que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	22.300,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No.04000025-9. Nóminas 19-24-33-39 de 2017 y 61- 62- 66 de diciembre de 2018.	151.586.992,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>151.609.292,0</b>

División Financiera - Grupo de Contabilidad  
 Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
 Bogotá D.C. - Colombia  
 Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232



### 3.5.2 Beneficios a los empleados corto plazo (Nota 6)

En la PGN, los beneficios a los empleados son de corto plazo, con excepción de las cesantías bajo el régimen de retroactividad.

Los proveedores de la información que se presenta en este grupo, son los Grupos de Nómina y de Cesantías.

A continuación, se presentan las conciliaciones de los pasivos relevantes relacionados con beneficios a empleados vs el rezago presupuestal, que, además, permite conocer la composición de las cuentas por pagar contables.

<b>Pasivo- Beneficios a los empleados a corto plazo - Cesantías</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor total obligaciones (cuentas por pagar rezago)	0
Menos: Deduciones de obligaciones cuentas por pagar	0
Más: Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponde a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal, Old Mutual \$300,795,513. Col fondos \$2,851,649,645 y Protección \$683,759,959	3.836.203.117
Más: valores que corresponden a gastos del 2018 que se cancelan con presupuesto del 2019, Porvenir 6,424,899,876 y Protección \$2,001,107,668, FNA \$115,522,055	8.541.529.599
<b>Total, subcuenta</b>	<b>12.377.732.716</b>

<b>Pasivo- Beneficios a los empleados a corto plazo - Intereses sobre cesantías</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Valor total obligaciones (cuentas por pagar rezago)	0
Más: Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponde a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal. Intereses de cesantías de los funcionarios afiliados a los Fondos Privados.	1.443.198.938
<b>Total, subcuenta</b>	<b>1.443.198.938</b>



<b>Pasivo- Beneficios a los empleados a corto plazo - Vacaciones</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Valor total obligaciones (cuentas por pagar rezago)	0
Más: Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponde a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal. Intereses de cesantías de los funcionarios afiliados a los Fondos Privados.	1.294.697
Más: valores que corresponden a vigencia 2018 y anteriores que se cancelan con presupuesto del 2019 y siguientes.	12.540.201.091
<b>Total, subcuenta</b>	<b>12.541.495.788</b>

<b>Pasivo- Beneficios a los empleados a corto plazo - Prima de Vacaciones</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Valor total obligaciones (cuentas por pagar rezago)	0
Más: Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponde a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal.	882.748
Más: valores que corresponden a vigencia 2018 y anteriores que se cancelan con presupuesto del 2019 y siguientes.	8.861.841.073
<b>Total, subcuenta</b>	<b>8.862.723.821</b>

<b>Pasivo- Beneficios a los empleados a corto plazo - Prima de servicios</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Valor total obligaciones (cuentas por pagar rezago)	0
Más: valores que corresponden a vigencia 2018 y anteriores que se cancelan con presupuesto del 2019	5.098.389.774
<b>Total, subcuenta</b>	<b>5.098.389.774</b>



<b>Pasivo- Beneficios a los empleados a corto plazo - Prima de navidad</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Valor total obligaciones (cuentas por pagar rezago)	0
Más: Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponde a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal.	516.093
<b>Total, subcuenta</b>	<b>516.093</b>

<b>Pasivo- Beneficios a los empleados a corto plazo – Bonificación por servicios prestados</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Valor total obligaciones (cuentas por pagar rezago)	0
Más: Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponde a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal.	58.363
Más: Valores que se cancelarán en 2019 y siguientes	4.076.137.906
<b>Total, subcuenta</b>	<b>4.076.196.269</b>



<b>Pasivos- beneficios a los empleados a corto plazo - Aportes a fondos pensionales - empleador</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Total obligaciones que conforman la cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 y años anteriores que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	2.932.813,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No.04000025-9. Nóminas 19-24-33-43 de 2017 y 13- 61- 66-62 de 2018	3.657.064.622,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>3.659.997.435,0</b>

<b>Pasivos- beneficios a los empleados a corto plazo - Aportes a seguridad social en salud - empleador</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor en pesos</b>
Total obligaciones que conforman la cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 y años anteriores que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	20.742.138,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No. 04000025-9. Nóminas: 19-24-33-34-43-de 2017: 13 - 61 - 62- 66 de 2018	2.581.591.180,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>2.602.333.318,0</b>

<b>Pasivo - beneficios a empleados corto plazo - Aportes a cajas de compensación familiar</b>
---

División Financiera - Grupo de Contabilidad  
 Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
 Bogotá D.C. - Colombia  
 Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232



Concepto	Valor en pesos
Total obligaciones que conforman la cuentas por pagar (rezago presupuestal)	0,0
<b>Menos:</b> Deducciones de obligaciones cuentas por pagar	0,0
<b>Más:</b> Valores contabilizados manualmente incluidos en reservas presupuestales que corresponden a bienes y servicios recibidos en la vigencia 2018 y años anteriores que no hicieron tránsito por la cadena presupuestal (valor bruto)	178.000,0
<b>Más:</b> Pasivos con obligación, que corresponden a dineros con traspaso a la Pagaduría de la PGN, que no se cancelaron al cierre de la vigencia y se encuentran en la cuenta bancaria del Banco Popular No.04000025-9. Nóminas 19-24-33-39- de 2017 y 61- 62-66 de diciembre de 2018.	1.208.150.240,0
<b>Total, subcuenta</b>	<b>1.208.328.240,0</b>

### ***Beneficios a empleados largo plazo***

Corresponde al saldo que la PGN adeuda a 65 funcionarios, a los que les cobija el régimen de retroactividad en cesantías, por valor total de \$3.686.000.410.

### **3.5.3 Provisiones (Nota 7)**

En este grupo se reconocen los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación a su cuantía y/o vencimiento.

El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2018 fue de \$119.077.132.859 y corresponde a los litigios y demandas que cursan en contra de la entidad en las instancias judiciales y que según lo reporta el proveedor de información, son administrativas. También incorpora las conciliaciones judiciales y extrajudiciales, que se encuentran en trámite de aprobación ante las instancias judiciales correspondientes.

La medición inicial y posterior de las provisiones, está a cargo de la Oficina Jurídica de la PGN, que aplica la metodología de reconocido valor técnico adoptada mediante Resolución 053 del 5 de febrero de 2018.

El detalle del saldo, es el siguiente

*División Financiera - Grupo de Contabilidad  
 Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
 Bogotá D.C. - Colombia  
 Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232*



DESTALLE DE LA PROVISIONES		
Numero de procesos	Concepto	Valor en pesos
815	Provisión Litigios y demandas administrativas (1) (2)	118.876.868.469,00
2	Provisiones diversas (3)	200.264.390,00
	Saldo a 31-12-2018	119.077.132.859.00

- (1) El concepto y saldo incluye 67 procesos que tienen fallo definitivo, respecto de los cuales el grupo responsable, al cierre del ejercicio, no cuenta con la liquidación definitiva y por ello se encuentran contabilizados por el valor el reportado por la Oficina Jurídica y no se han reclasificado al pasivo real (corto plazo), su cuantía es de \$15.586.100.112.
- (2) Adicionalmente, dentro de los 815 procesos, 26 se encuentran en trámite de conciliación judicial, por valor de \$3.163.472.669; una vez el Juez apruebe la conciliación, se trasladan al pasivo real.
- (3) Como provisiones diversas se contabilizan las conciliaciones extrajudiciales que a 31 de diciembre de 2018 cuentan con acta de conciliación, pero que se encuentran en las instancias judiciales para su aprobación. Una vez se cuenta con la aprobación judicial, se trasladan al pasivo real.

Es importante mencionar, que, según información de la Oficina Jurídica, cursan en contra de la entidad 111 procesos que no se reconocen contablemente por cuanto a pesar de cumplir con los requisitos para ser contabilizados en la provisión, no tienen cuantía determinada. Dentro de éstos, 8 tienen fallo definitivo.

### 3.6 Patrimonio (Nota 8)

El patrimonio de la PGN, está integrado por el capital fiscal nación, por los impactos por la transición al nuevo marco regulatorio y por la utilidad del ejercicio.

El comportamiento del patrimonio se presenta en el estado de cambios en el patrimonio.

La información más relevante, hace referencia al impacto por la transición al nuevo marco de regulación, expedido por la CGN en convergencia con normas internacionales de información financiera.

Los impactos en el patrimonio por la transición al nuevo marco de regulación se explican principalmente por el retiro de bienes clasificados bajo el antiguo régimen

*División Financiera - Grupo de Contabilidad  
Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232*



como activos diferidos, correspondientes a materiales y suministros para la operación; bienes devolutivos cuyo costo de adquisición era inferior a 4 SMMLV (que en adelante se clasifican como bienes controlados); bienes recibidos por la entidad de otras entidades de gobierno, que bajo el nuevo marco normativo no cumplen con la definición de activo; y variaciones en la medición de los activos como resultado de avalúo practicado a los bienes de propiedad de la entidad.

### **3.7 Ingresos (Nota 9)**

El valor de los Ingresos, que se presenta en los estados financieros de la PGN asciende a \$687.309.621.223,42, de los cuales \$ 361.088.826,91 corresponden al IEMP y \$ 686.948.532.396,51 a la PGN. (ver anexo 5).

La Procuraduría General de la Nación hace parte del Presupuesto General de la Nación y por ello sus ingresos principalmente corresponden a los asignados en la Ley anual de Presupuesto, para ser ejecutados en Gastos de Funcionamiento e Inversión y se contabilizan en el Grupo de Operaciones Interinstitucionales, por fondos recibidos para los dos conceptos; estos ingresos contemplan los recursos del crédito BID.

Las operaciones sin flujo de efectivo cruce de cuentas, registran los valores causados de forma automática por compensación de deducciones a través de las cuales se cancelan las retenciones efectuadas por contribución a la seguridad, estampilla Universidad Nacional y retenciones en la fuente a título de impuestos nacionales.

Adicionalmente, en la PGN se generan ingresos que son consignados en las cuentas de la DTN por concepto de reposición de carnets y tarjeta de seguridad, por valores que son poco representativos y que hacen parte de la ejecución de ingresos del Presupuesto General de la Nación.

También constituye ingreso, el valor de las sanciones que profieren los operadores judiciales de la PGN, contra terceros particulares.



Dentro de otros ingresos se resalta el valor de las recuperaciones por concepto de provisiones relacionadas con litigios y demandas; su saldo, a 31 de diciembre de 2018 fue de \$12.856.577.592.49 y se fundamenta principalmente en la terminación de procesos a favor de la PGN, en fallos por menor valor al provisionado y también se soporta en la aplicación de la nueva metodología de reconocido valor técnico adoptada que dio lugar a cambios en la valoración del riesgo procesal y cambio en cuantías lo que produjo una disminución en la provisión y por ende se ve reflejada la respectiva recuperación.

En la vigencia 2018, en cumplimiento al concepto 20182300006991 del 1 de marzo de 2018 expedido por la CGN, se reconoció como transferencia para gastos de funcionamiento, el giro efectuado por el Fondo TIC del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC a la empresa pública Servicios Postales Nacionales, por servicios de franquicia postal y telegráfica, en cuantía de \$2.391.679.860, que corresponde al valor certificado por MinTIC, por el beneficio a favor de la PGN.

### **3.8 Gastos (Nota 10)**

El valor de los Gastos, que se presenta en los estados financieros de la PGN asciende a \$680.276.271.828,57, de los cuales \$1.154.898.932,5 corresponden al IEMP y \$ 679.121.372.896,07 a la PGN (ver anexo 5).

Los gastos más representativos de la PGN, son los gastos de administración y operación, por valor de \$636.326.346.179.76 y corresponden a los gastos que son necesarios para el desarrollo de las actividades ordinarias de la PGN en cumplimiento de su cometido estatal, relacionados con beneficios a empleados y por concepto de gastos generales.

Es de aclarar, que los gastos asociados a beneficios de los empleados del IEMP son asumidos por la PGN y por tanto hacen parte de los gastos de administración de la PGN.



El gasto también incluye el valor de las depreciaciones, amortizaciones, deterioro, asociados a la propiedad planta y equipo, intangibles y cuentas por cobrar.

Como hecho destacable acaecido en 2018, se tiene, que mediante Decreto 1498 del 6 de agosto de 2018, del Departamento Administrativo de la Función Pública, se creó una bonificación por una sola vez, para los servidores de la PGN y se ajustaron unas remuneraciones.

La bonificación tuvo efectos contables en el mes de agosto de 2018 y el ajuste a las remuneraciones de los Jefes de División, Secretario Privado y Jefe de Oficina, se hizo efectiva a partir del 1 de agosto de 2018.

Esta novedad no generó impactos presupuestales adicionales.

Dentro de los gastos generales, los gastos de mantenimiento que en Gestión General ascendieron \$16.290.988.067.05 se explica principalmente por el pago de cuota de administración de las oficinas de la PGN a nivel nacional que se ubican en propiedad horizontal, así como por las obras de mantenimiento locativo adelantadas durante la vigencia en las sedes de todo el país mediante los contratos 179-103-2017 y 179-112-2017 suscritos con UNION TEMPORAL S & A BARRANQUILLA y UNION TEMPORAL SAN JUAN respectivamente; también se ejecutó contrato 179-042-2018 suscrito con UNION TEMPORAL ACONDICIONEMOS para el suministro instalación y puesta en funcionamiento los sistemas de aire acondicionado que se encontraban deteriorados en las sedes de la PGN a nivel nacional.

En la vigencia 2018, en cumplimiento al concepto 20182300006991 del 1 de marzo de 2018 expedido por la CGN, se reconoció como Gasto de Comunicación y de Transporte, el giro efectuado por el Fondo TIC del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Min TIC a la empresa pública Servicios Postales Nacionales, por servicios de franquicia postal y telegráfica, en cuantía de \$2.391.679.860, que corresponde al valor certificado por MinTIC, por corresponder a haber recibido los servicios del empresa Servicios Postales Nacionales S.A.

En el total del gasto de la PGN, clasificado como gastos generales, se reconoció el gasto asociado a la ejecución del Convenio de Cooperación UNODOC – PGN – 2018, por valor de \$670.000.000, cuyo objeto consistió en aunar esfuerzos entre la PGN y la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito para el desarrollo

*División Financiera - Grupo de Contabilidad  
Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232*



de habilidades y competencias para la implementación de las acciones lideradas por la PGN como órgano garante de la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional y demás obligaciones conexas a ésta.

Con relación a los litigios en contra de la entidad, el gasto se afectó mediante el reconocimiento de provisiones y otros gastos de la siguiente forma:

Gastos en 2018 relacionados con litigios y conciliaciones		
Concepto	Valor en pesos	Detalle
Provisión para contingencias	27.819.626.148,00	Ingresos de procesos nuevos y por la actualización según metodología
Provisión mecanismos alternativos de solución de conflictos	200.264.390,00	Corresponde a dos conciliaciones judiciales
Otros gastos - gastos diversos -sentencias	2.958.329.188,40	Mayor en sentencias con fallo vs vr provisionado, fallos que no se encontraban provisionados
Otro gastos – gastos diversos - laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	437.839.457,00	
Otros gastos – gastos financieros - intereses sobre créditos judiciales	1.030.827.983,00	
<b>Total gastos en 2018, relacionados con litigios y conciliaciones</b>	<b>32.446.887.166,40</b>	



### **3.9 Excedente del Ejercicio (Nota 11)**

El resultado del ejercicio en los estados financieros de la PGN fue de \$7.033.349.394.85, sin embargo, sin tener en cuenta la pérdida que reporta el IEMP por valor de \$ 793.810.106 (ver anexos 5 y anexo 4), en la PGN se presenta un excedente, de \$ 7.827.159.500<sup>9</sup>.

El excedente de la PGN se explica por el efecto de la actualización de la información relacionada con litigios que cursan en contra de la entidad, basada en la metodología de reconocido valor técnico adoptada en la PGN, y en las recuperaciones, producto de fallos en contra por menor valor al provisionado y por fallos a favor.

### **3.10 Cuentas de Orden deudoras (Nota 12)**

Las cuentas de orden deudoras no hacen parte del estado de situación financiera; en ellas se presenta el valor de los activos retirados hasta tanto la entidad disponga sobre su destino final, y algunas responsabilidades en proceso, que no se consideran activos.

### **3.11 Cuentas de orden acreedoras (Nota 13)**

Las cuentas de orden acreedoras no hacen parte del estado de situación financiera. A 31 de diciembre de 2018, el saldo de la PGN sin tener en cuenta información del IEMP ascendió a \$127.914.355.949 está representado por 977 procesos que han

---

<sup>9</sup> Corresponde a la diferencia entre los ingresos y gastos de la PGN sin incluir el IEMP, ya que al agregar la información del IEMP para la presentación de los Estados Financieros, el excedente resulta en \$7.033.349.394.85, ya que el IEMP reporta pérdida por valor de \$ 793.810.106



sido reportados por la Oficina Jurídica con la calificación de cuentas de orden, en aplicación de la metodología de reconocido valor técnico adoptada por la PGN.

Según información de esa misma oficina existen 197 procesos que cumplen las condiciones para ser contabilizados en cuentas de orden, pero no se tiene definida la cuantía.

  
**FERNANDO GARRILLO FLÓREZ**  
Procurador General de la Nación

  
**MODESTO VALBUENA TONCÓN**  
Asesor Grado 19 con funciones de Coordinador Grupo de Contabilidad  
T.P N° – 66612-T

Revisó y aprobó: Dra. Odilia Barbosa Pinzón, Jefe de la División Financiera (E)

*División Financiera - Grupo de Contabilidad  
Carrera 5ª No. 15-80 Piso 2  
Bogotá D.C. - Colombia  
Tel. +57 (1) 587 87 50 Ext. 10232*

ANEXO No 1

VARIACIÓN DE LOS SALDOS CONTABLES ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL 1 DE ENERO DE 2018 COMO RESULTADO DEL PROCESO DE CONVERGENCIA A NICSP

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	TOTAL DÉBITOS	TOTAL CRÉDITOS	SALDO AJUSTADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11.752.023.419	11.752.023.419	11.752.023.419	11.752.023.419	-	0%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	-	4.102.726.442	588.526.844	3.514.199.598	3.514.199.598	100%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	85.013.263.014	358.770.174.948	319.420.696.802	124.362.741.159	39.349.478.146	46%
1.9	OTROS ACTIVOS	102.217.821.880	24.584.146.717	110.556.539.401	16.245.429.196	85.972.392.684	-84%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	47.931.377.636	48.325.602.145	40.204.171.573	39.809.947.064	8.121.430.572	-17%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	45.047.411.855	45.047.411.855	53.267.012.355	53.267.012.355	8.219.600.500	18%
2.7	PROVISIONES	110.165.601.340	110.165.601.340	110.165.601.340	110.165.601.340	-	0%
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.819.648.085	481.174.750.138	429.986.934.667	47.368.167.386	51.187.815.471	-1340%
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	1.757.065.828	1.757.065.828	1.757.065.828	1.757.065.828	-	0%
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	13.007.654.468	8.190.389.108	14.046.118.089	7.151.925.486	5.855.728.982	-45%
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 14.764.720.296	15.803.183.917	9.947.454.936	- 8.908.991.314	5.855.728.982	-40%
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	98.626.266.320	98.626.266.320	98.626.266.320	98.626.266.320	-	0%
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	894.618.350	906.018.350	16.516.765	5.116.765	889.501.586	-99%
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 99.520.884.670	98.631.383.085	99.520.884.670	- 98.631.383.085	889.501.586	-1%

## ANEXO No 2

DETALLE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO - MANTENIMIENTO								
PGN GESTIÓN GENERAL								
NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	NIVELES	ALICUOTA MENSUAL	CONTRATO	SALDO DIC 2018
900220002	TEAM MANAGEMENT INFRAESTRUCTURE S.A.	147.800.006	1/09/2017	30/06/2019	22	6.718.182	CTO 179-071-2017 ACTUALIZACIÓN LICENCIAS VIRTUALIZACION	40.309.093
900381188	SONA GREEN TECHNOLOGIES SAS	98.617.286	14/09/2017	14/08/2019	23	4.287.708	CTO 179-073-2017 RENOVACION SOPORTE SMARTNET TOTAL CARE PARA EQUIPOS Y SOFTWARE DE LA RED INALAMBICA DE LA ENTIDAD	32.014.887
900696027	INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA	697.155.636	1/08/2017	31/07/2020	36	19.365.434	CTO 179-023-2015 ADQUISICIÓN LICENCIAMIENTO Y SERVICIOS IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL ELECT. Y ARCHIVO DE LA PGN.	367.943.252
900032774	OLIMPIA MANAGEMENT S.A.	459.385.559	30/11/2017	30/11/2020	36	12.760.710	CTO. NO. 179-101-2017, RENOVAC. GARANTIA DE FABRICA BALANCEADORES DE CARGA Y SUS SERV. CONEXOS (LOTE II) Y EL UPGRADE DEL FIREWALL, APLIC. WEB, M/MIENTO PREMIUM DE FABRICA Y SERV. CONEXOS.	293.496.330
900254691	OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS S.A.S	50.944.754	30/11/2017	30/11/2020	36	1.415.132	CTO 179-100-2017. SERVICIOS CONEXOS A LA SOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRA	32.548.037
900032774	OLIMPIA MANAGEMENT S.A.	251.330.891	18/09/2017	18/09/2020	36	6.981.414	CTO. 179-070-2017 COMPRA SOFTWARE, HARDWARE Y SERVICIOS CONEXOS PARA BACKUP, S/G	143.817.121
800042471	ARUS S.A.	484.081.048	15/12/2017	15/12/2020	36	13.446.696	CONTRATO 179-115-2017, COMPRAVENTA GARANTIAS EQUIPOS ACTIVOS CORE SEDE PRINCIPAL PGN Y EQUIPOS ACTIVOS SWITCHES ETHERNET	315.997.351
800122811	COTEL S.A.	435.035.300	12/12/2017	11/06/2019	18	24.168.628	CTO 179-118-2017 SERVICIOS CONEXOS MANTENIMIENTO Y GARANTIAS EXTENDIDAS Y SOPORTE TECNICO SCHENER ELECTRIC	154.679.218
900470571	EA STRATEGY	31.320.240	18/04/2018	18/04/2019	12	2.610.020	CTO 179-007-2018. ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS CONEXOS AL LICENCIAMIENTO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ALERO EXPRESS, SOPORTANDO NIVELES DE ATENCIÓN I, II Y III, A FAVOR DE LA PGN.	9.396.072
900180801	BELLTECH COLOMBIA S.A.	463.098.961	16/07/2018	15/07/2020	24	19.295.790	GARANTIA Y SOPORTE TECNICO DEL CTO 179-122-2017	356.972.116
900237844	THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A	112.000.000	14/09/2018	14/09/2019	12	9.333.333	CTO 179-088-2018, SERVICIOS CONEXOS AL LICENCIAMIENTO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROD. MICROSOFT INSTALADOS EN LOS SERVIDORES DE LA PGN.	79.022.222
860403052	PC MICROS	43.030.363	15/11/2018	14/11/2019	12	3.585.864	CTO 179-087-2018 SERVICIOS CONEXOS MANTENIMIENTO LICENCIAMIENTO MCAFFEE	37.651.568
811021363	UNIPLES	128.554.692	1/01/2022	31/12/2023	24	5.356.446	OC 33590 GARANTIA EXTENDIDA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	128.554.692
830110570	NEX COMPUTER	5.627.480	1/01/2022	31/12/2023	24	234.478	ADQUISICION SOLUCION DE COMUNICACION CTO PGN-BID-031-2018	5.627.480
<b>TOTAL 25-01-01-000</b>								<b>1.998.029.438</b>

PGN FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL (BID)

NIT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MES	ALÍCUOTA MENSUAL	CONTRATO	SALDO DIC 2018
830031855	M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S	183.260.000	30/10/2018	30/10/2021	36	5.090.556	CTO PGN-BID-021-2018 ADQUISICION DE UNA SOLUCION DE GESTION TI Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA PGN	173.078.889
830031855	M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S	366.520.000	14/12/2018	14/12/2020	24	15.271.667	CTO PGN-BID-021-2018 SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL LICENCIAMIENTO	358.375.111
830031855	M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S	446.272.000	14/12/2018	14/12/2020	24	18.594.667	CTO PGN-BID-021-2018 administración y soporte 8041	436.354.844
900425697	AOSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	42.430.597	18/12/2018	30/11/2021	36	1.178.628	CTO PGN-BID-033-2018 SOPORTE 7*24 SOLUCION SEGURIDAD PERIMETRAL CORREO ELECTRONICO	41.919.859
891501783	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	57.765.823	22/11/2018	22/11/2021	36	1.604.606	CTO PGN BID-022-2018	55.733.322
TOTAL 25-01-01-030								1.065.462.025
TOTAL								3.063.491.463

ANEXO No 3

CONCILIACIÓN SALDOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SALDOS ENERO 2018		ADQUISICIONES		PASO A INSERVIBLES		MEJORAS		RECLASIFICACION		SALDOS DICIEMBRE 2018			
	AGRUPACION	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	DEPRECIACION
20101 - EQUIPO DE CONSTRUCCION	7	196.006.000										7	196.006.000	58.289.830
20105 - HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	6	27.510.000										6	27.510.000	6.877.500
20106 - EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	11	490.994.000	2	30.000.000	1	5.104.000				6	31.295.000	18	547.185.000	94.011.303
20202 - EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	11	129.758.000	1	2.975.000								12	132.733.000	44.432.417
20301 - MUEBLES Y ENSERES	127	1.327.123.000	197	2.337.544.629	4	46.632.000						320	3.618.035.629	274.047.077
20302 - EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA			4	17.731.000								4	17.731.000	0
20401 - EQUIPO DE COMUNICACION	206	1.881.768.000	141	1.503.556.780	21	145.877.000						326	3.239.447.780	506.662.158
20402 - EQUIPOS DE COMPUTACION	1.824	13.560.799.627	433	3.698.604.852	9	64.955.000						2.248	17.194.449.479	3.001.222.304
20405 - SATELITES Y ANTENAS	1	4.532.000										1	4.532.000	4.183.385
20501 - VEHICULOS TERRESTRES	87	3.442.697.000	14	611.105.537	1	5.760.000						100	4.048.042.537	992.870.529
30101 - TERRENOS	34	23.690.357.400										34	23.690.357.400	0
30201 - CASAS Y EDIFICIOS	150	128.255.829.296						0	1.574.006.519			150	129.829.835.816	49.047.091.680
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.464</b>	<b>173.007.374.324</b>	<b>792</b>	<b>8.201.517.799</b>	<b>36</b>	<b>268.328.000</b>	<b>0</b>	<b>1.574.006.519</b>	<b>6</b>	<b>31.295.000</b>	<b>3.226</b>	<b>182.545.865.642</b>	<b>54.029.688.183</b>	

INTANGIBLES	SALDOS ENERO 2018		ADQUISICIONES		PASO A INSERVIBLES		MEJORAS		RECLASIFICACION		SALDOS DICIEMBRE 2018			
	AGRUPACION	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	CANT	VALOR ELEMENTO	DEPRECIACION
20403 - SOFTWARE	130	7.441.597.887	56	4.608.107.486	12	182.112.000	0	332.219.491	0	0	0	174	12.199.812.864	1.699.074.858
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>130</b>	<b>7.441.597.887</b>	<b>56</b>	<b>4.608.107.486</b>	<b>12</b>	<b>182.112.000</b>	<b>0</b>	<b>332.219.491</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>174</b>	<b>12.199.812.864</b>	<b>1.699.074.858</b>

ANEXO N° 4

IIINFORMACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

AÑO 2018

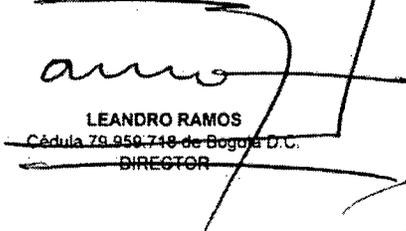
**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP**  
**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

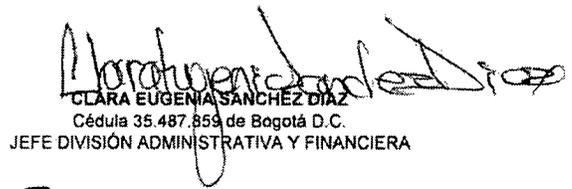
CONCEPTO		DETALLE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
N1	Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla de cometido estatal.	<p>El Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP, fue creado mediante la Ley 201 del 28 de julio de 1995 y su estructura fue modificada a través del Decreto Ley No. 262 del 22 febrero de 2000 "Por la cual se modifica la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público..."</p> <p>El Artículo 49 de ese Decreto establece que el IEMP es una unidad Administrativa Especial de carácter académico, con autonomía financiera y presupuestal, en los términos del Estatuto Orgánico del Presupuesto, tiene capacidad para contratar y autonomía administrativa solamente para expedir su reglamento interno, regular su propia actividad y establecer las tarifas de los servicios que presta. El IEMP es el encargado de la capacitación de los servidores del Ministerio Público y de las demás entidades que lo soliciten, en especial, en materia disciplinaria.</p> <p>Desde el 2008 cuando se eliminó el cobro del Certificado de Antecedentes Disciplinarios que emite la Procuraduría General de la Nación - PGN, el cual representaba el 99% de los ingresos del IEMP, los recursos son cada vez menores, debido a la notable superioridad de los gastos respecto de los ingresos. Esta situación financiera puede comprometer su continuidad en el mediano plazo.</p> <p>El IEMP opera en el piso 16 de la sede principal de la PGN, carrera 5 nro. 15-80 en Bogotá D.C., Colombia. El vínculo laboral de la totalidad de servidores públicos que en El laboran es con la PGN.</p>
N2	Políticas y prácticas contables	Los hechos económicos se reconocen de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública - RCP, en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, según el Marco Conceptual, incorporado al RCP, mediante la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación - CGN, el Catálogo General de Cuentas incorporado mediante la Resolución 620 de 2015 de la CGN; y los Procedimientos Contables, incorporados al RCP.
N3	Aplicación del marco conceptual	El Marco Conceptual para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública (RCP), mediante la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, contiene las pautas conceptuales que se observan en el IEMP para la preparación y presentación de la información financiera.
N4	Aplicación normas y procedimientos	<p>El Instituto de Estudios, utilizó las normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública.</p> <p>Para el Activo y el Pasivo se aplicaron las normas técnicas y criterios de valuación de los hechos pasados, y corresponden a las derechos / obligaciones ciertas, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé generarán una entrada / salida de recursos, que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos en desarrollo de las funciones misionales.</p> <p>La contabilidad se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.</p> <p>Para la administración de bienes de consumo controlado del almacén se utiliza el aplicativo AS de Ases, sin embargo, para los bienes registrados como propiedades, planta y equipos, y para los otros activos se tienen hojas de cálculo para su valoración.</p>
N5	Proceso y resultado de la consolidación de la información contable	El IEMP registró las operaciones diarias en su contabilidad conforme a las normas e instrucciones de la Contaduría General de la Nación durante la vigencia. Como resultado se generaron los Estados Financieros, que para efectos de reporte al Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP se agregan a los de la Procuraduría General de la Nación.
N6	Limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.	Durante la vigencia no se presentaron limitaciones ni deficiencias que afecten la razonabilidad de las cifras del IEMP.
N7	Limitaciones de orden administrativo	Ninguna
N8	Efectos y cambios significativos en la información contable.	Por aplicación del Marco Normativo Contable en convergencia a Estándares Internacionales de Información Financiera y por aplicación de nuevo Catálogo General de Cuentas, se generaron cambios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información contable, como se detalla en las Notas Específicas.

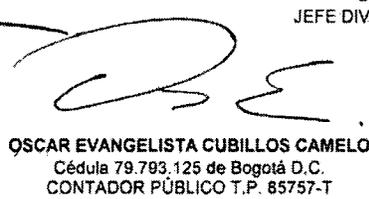
**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP**  
**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONCEPTO		DETALLE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
N9	Aplicación de normas contables.	El IEMP preparó y reveló sus Estados Financieros con base en el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 533 de 2015, la Resolución 620 de 2015 y Los Procedimientos Contables actualizados según Resoluciones 086, 135 y 220 de 2018, así como, la doctrina contable. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.
N10	Sistemas de información	La información contable se registra en el módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.
N11	Plan de contingencia	La información contable podrá restablecerse a partir de los reportes descargados de SIIF, los cuales se conservan en formato excel/ en el grupo de gestión contable. Adicionalmente, la Administración del SIIF cuenta con mecanismos de respaldo de la información.

Ver certificación anexa.

  
**LEANDRO RAMOS**  
 Cédula 79.959.748 de Bogotá D.C.  
 DIRECTOR

  
**CLARA EUGENIA SANCHEZ DIAZ**  
 Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
 JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
 Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
 CONTADOR PÚBLICO T.P. 85757-T

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras en miles de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 DE ENERO DE 2018	4.961.067
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	4.167.257
VARIACIONES PATRIMONIALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	- 793.810

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

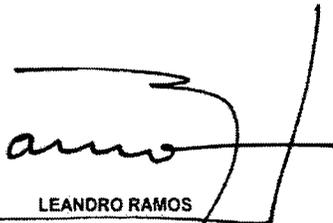
INCREMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR		VARIACIÓN
	1/01/2018	31/12/2018	
CAPITAL FISCAL	5.329.707	5.329.707	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	793.810	- 793.810
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	- 368.640	- 368.640	-

DISMINUCIONES

- 793.810

Ver certificación anexa.

  
**LEANDRO RAMOS**  
 Cédula 79.959.718 de Bogotá D.C.  
 Director

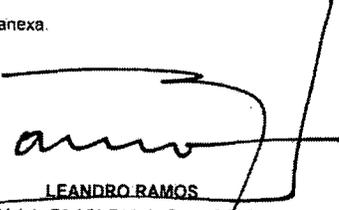
  
**CLARA EUGENIA SANCHEZ DIAZ**  
 Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
 Jefe División Administrativa y Financiera

  
**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
 Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
 Contador Público T.P. 85757-T

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	NOTA
<b>INGRESOS</b>		<u>361.089</u>	
42	VENTA DE BIENES	34.267	
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	34.267	16
43	VENTA DE SERVICIOS	256.986	
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	256.985	17
48	OTROS INGRESOS	69.837	
4802	FINANCIEROS	20	19
4808	INGRESOS DIVERSOS	69.817	20
<b>GASTOS</b>		<u>1.154.899</u>	
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1.141.323	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	854.702	21
5111	GENERALES	282.870	22
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.751	24
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	13.177	
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.133	25
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.045	26
58	OTROS GASTOS	398	
5802	COMISIONES	396	27
5890	GASTOS DIVERSOS	2	28
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<u>- 793.810</u>	

Ver certificación anexa.

  
**LEANDRO RAMOS**  
Cédula 79.959.718 de Bogotá D.C.  
Director

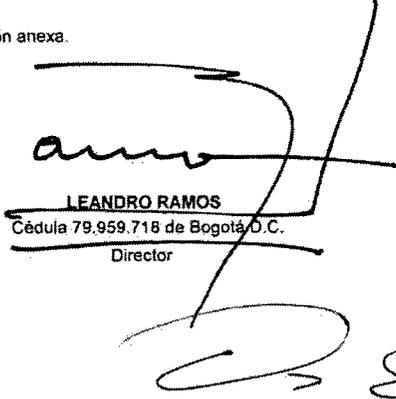
  
**CLARA EUGENIA SÁNCHEZ DÍAZ**  
Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
Jefe División Administrativa y Financiera

  
**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
Contador Público T.P. 85757-T

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	VALOR	NOTA
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO INICIAL</b>	<b>4.862.475</b>	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	308.135	2
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.554.339	5
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO FINAL</b>	<b>4.059.952</b>	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.531	2
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.055.421	5
<b>VARIACIÓN EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>- 802.523</b>	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>- 802.543</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>340.769</b>	
BIENES COMERCIALIZADOS	34.267	16
VENTA DE SERVICIOS	236.685	18
INGRESOS DIVERSOS	69.817	20
<b>GASTOS</b>	<b>1.143.312</b>	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	854.702	21
GENERALES	284.460	23
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.751	24
COMISIONES	396	27
GASTOS DIVERSOS	2	28
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>20</b>	
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>20</b>	19
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	
<b>FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>- 802.523</b>	

Ver certificación anexa.

  
**LEANDRO RAMOS**  
Cédula 79.959.718 de Bogotá D.C.  
Director

  
**CLARA EUGENIA SÁNCHEZ DÍAZ**  
Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
Jefe División Administrativa y Financiera

  
**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
Contador Público T.P. 85757-T

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP**  
**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONCEPTO		No.	DETALLE	VALOR (Miles de \$)																
CODIGO	DESCRIPCION																			
1105	CAJA	1	Registra las cajas menores para viáticos y gastos de viaje, y para gastos generales que posee el Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP, las cuales se administran de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Señor Procurador General de la Nación. Al finalizar la vigencia 2018 los gastos fueron legalizados y los dineros de las cajas menores fueron reintegrados a la Tesorería del IEMP.																	
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2	Corresponde a los saldos de las cuentas bancarias que maneja el IEMP en el Banco Davivienda, utilizadas para pagar a los proveedores de bienes y servicios, y para el recaudo por la venta de publicaciones y de servicios de capacitación en cumplimiento de su misión institucional. Los saldos de las cuentas fueron: cuenta corriente nro. 018-226753 \$8 mil y cuenta de ahorros nro. 018-698415 \$4,5 millones. El decremento del saldo con respecto al cierre de la vigencia 2017 se explica principalmente por los ingresos por prestación de servicios de capacitación recaudados durante diciembre de 2017, de los cuales el 75% se recibieron el día 28, sin posibilidad de trasladarlos a la Cuenta Única Nacional - CUN antes del cierre de esa vigencia así: Agencia Nacional del Espectro - ANE \$99 millones y Superintendencia Nacional de Salud \$205 millones, además de la venta de publicaciones por \$800 mil.	4.531																
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	Corresponde a las cuentas por cobrar por los servicios de capacitación a la Superintendencia del Subsidio Familiar Nit 899.503.800-9 por \$61.4 millones (cuenta de cobro nro. 08 de 2018); a la Contraloría Municipal de Bucaramanga Nit. 890.211.142-2 por \$29.4 millones (cuenta de cobro nro. 09 de 2018); a la Beneficencia de Cundinamarca Nit. 899.999.072-1 por \$15 millones (cuenta de cobro nro. 10 de 2018); y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Nit. 899.999.094-1 por \$7 millones (cuenta de cobro nro. 11 de 2018). En el año 2017 estos activos se registraban en la cuenta 1407.	112.800																
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4	Registra el valor de los seguros pagados por anticipado, que amparan los bienes y recursos del IEMP, cuya amortización se realiza mensualmente por el tiempo de la cobertura de la póliza, que es de un año. Al cierre del 2018 los saldos fueron por concepto de incendio \$298 mil, corriente débil \$245 mil, responsabilidad civil \$654 mil, y de sustracción y hurto \$162 mil.	1.359																
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	5	Registra los recursos trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) para administración por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1o del Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013. De la vigencia 2017 se reclasificaron \$4,554 millones de la cuenta auxiliar código 142402.- En administración, por convergencia al nuevo marco normativo contable. La diferencia corresponde al resultado de la ejecución presupuestal de gastos pagados e ingresos recaudados, de enero a diciembre de 2018.	4.055.421																
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6	Registra el equipo y máquina de oficina utilizado por los Servidores Públicos de la PGN con funciones en el IEMP, los cuales se encuentran depreciados 91%. En aplicación del Marco Normativo Contable incorporado en el RCP con la Resolución 533 de 2015 de la CGN, se ajustaron \$22,7 millones en elementos que no cumplían la definición de activo o la materialidad establecida en la Política Contable, de 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes como costo de adquisición para que en la medición inicial se registraran en esta cuenta. La valoración inicial de estos activos se realizó mediante avalúo técnico realizado el 9 de enero de 2018. Así (en pesos):	1.160																
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>FECHA DE COMPRA</th> <th>COSTO</th> <th>EDAD</th> <th>ESTADO</th> <th>V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)</th> <th>VR RESIDUAL</th> <th>VR RAZONABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARCHIVO MODULAR RODANTE DOBLE MECANICO TRES CUERPOS MOVILES Y LIND. FUD</td> <td>12/02/2001</td> <td>6.447.259,20</td> <td>16</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 109.800</td> <td>\$ 1.160.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	FECHA DE COMPRA	COSTO	EDAD	ESTADO	V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)	VR RESIDUAL	VR RAZONABLE	ARCHIVO MODULAR RODANTE DOBLE MECANICO TRES CUERPOS MOVILES Y LIND. FUD	12/02/2001	6.447.259,20	16	BUENO	1,0	\$ 109.800	\$ 1.160.000	
DESCRIPCION	FECHA DE COMPRA	COSTO	EDAD	ESTADO	V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)	VR RESIDUAL	VR RAZONABLE													
ARCHIVO MODULAR RODANTE DOBLE MECANICO TRES CUERPOS MOVILES Y LIND. FUD	12/02/2001	6.447.259,20	16	BUENO	1,0	\$ 109.800	\$ 1.160.000													

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP**  
**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONCEPTO		No.	DETALLE	VALOR (Miles de \$)																																																																																																																																																
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																																																																																																																																																			
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7	<p>Registra el valor de los equipos de comunicación por \$2,3 millones, depreciados 93% y equipos de computación por \$9,8, depreciados 70%.</p> <p>En aplicación del Marco Normativo Contable incorporado en el RCP con la Resolución 533 de 2015 de la CGN, se ajustaron \$53,9 millones en equipos de comunicación y \$144,7 millones en equipos de computación, que no cumplían la definición de activo o la materialidad establecida en la Política Contable, de 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes como costo de adquisición para que en la medición inicial se registraran en esta cuenta.</p> <p>La valoración inicial de estos activos se realizó mediante avalúo técnico realizado el 9 de enero de 2018. Así (en pesos):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE COMPRA</th> <th>COSTO</th> <th>EDAD</th> <th>ESTADO</th> <th>V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)</th> <th>VR RESIDUAL</th> <th>VR RAZONABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAMARA DE VIDEO CANON OPTURA 450 CCD</td> <td>25/01/2005</td> <td>3.752.000,00</td> <td>12</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 35.700</td> <td>\$ 439.000</td> </tr> <tr> <td>VIDEO BEAM PANA SONY MODELO PT-LB7SU</td> <td>5/12/2008</td> <td>9.280.000,00</td> <td>9</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 131.100</td> <td>\$ 1.800.000</td> </tr> <tr> <td><b>EQUIPO DE COMUNICACION</b></td> <td></td> <td><b>13.032.000,00</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td><b>\$ 2.239.000</b></td> </tr> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE COMPRA</th> <th>COSTO</th> <th>EDAD</th> <th>ESTADO</th> <th>V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)</th> <th>VR RESIDUAL</th> <th>VR RAZONABLE</th> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR GBEX AEGIS I PENTIUM IV 2</td> <td>17/02/2005</td> <td>3.811.205,50</td> <td>12</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 35.000</td> <td>\$ 451.000</td> </tr> <tr> <td>SCANNER KODAK</td> <td>27/12/2013</td> <td>4.282.000,00</td> <td>4</td> <td>REGULAR</td> <td>1,0</td> <td>\$ 45.000</td> <td>\$ 1.050.000</td> </tr> <tr> <td>IMPRESORA LASER COLOR LEXMARK C850</td> <td>28/12/2011</td> <td>6.957.042,00</td> <td>6</td> <td>BUENO</td> <td>4,0</td> <td>\$ 78.500</td> <td>\$ 3.291.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL HP COMPAQ NX9040</td> <td>8/05/2005</td> <td>4.454.400,00</td> <td>12</td> <td>BUENO</td> <td>0,5</td> <td>\$ 69.500</td> <td>\$ 812.000</td> </tr> <tr> <td>IMPRESORA LASER HP LASER P4016X</td> <td>28/12/2011</td> <td>3.473.275,45</td> <td>6</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 38.000</td> <td>\$ 706.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR MARCA COMPAQ DESKTOP EP II</td> <td>1/05/1999</td> <td>5.557.609,00</td> <td>18</td> <td>BUENO</td> <td>0,5</td> <td>\$ 38.000</td> <td>\$ 238.000</td> </tr> <tr> <td>IMPRESORA HP LASER B/W LJ 950 M602</td> <td>27/12/2013</td> <td>3.230.971,20</td> <td>4</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 39.500</td> <td>\$ 946.000</td> </tr> <tr> <td>IMPRESORA LASER HP LASER P4016X</td> <td>28/12/2011</td> <td>3.473.275,45</td> <td>6</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 38.000</td> <td>\$ 706.000</td> </tr> <tr> <td>IMPRESORA LASER</td> <td>28/12/2011</td> <td>3.473.275,45</td> <td>6</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 38.000</td> <td>\$ 706.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR TIPO PORTATIL CORE I3 440205</td> <td>28/12/2011</td> <td>3.456.021,40</td> <td>6</td> <td>BUENO</td> <td>0,5</td> <td>\$ 39.500</td> <td>\$ 480.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR SURE 6000 ATX PROCESADOR PENTI 4</td> <td>30/01/2006</td> <td>3.530.978,00</td> <td>11</td> <td>REGULAR</td> <td>0,5</td> <td>\$ 52.500</td> <td>\$ 166.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR DRENO GRAPHED APPLE IMAC DE 21" PROCESADOR CORE I5 DE 2,5 GHZ</td> <td>26/12/2011</td> <td>4.856.493,45</td> <td>11</td> <td>BUENO</td> <td>0,5</td> <td>\$ 62.000</td> <td>\$ 475.000</td> </tr> <tr> <td><b>EQUIPO DE COMPUTACION</b></td> <td></td> <td><b>50.569.344,90</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td><b>\$ 9.882.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	COSTO	EDAD	ESTADO	V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)	VR RESIDUAL	VR RAZONABLE	CAMARA DE VIDEO CANON OPTURA 450 CCD	25/01/2005	3.752.000,00	12	BUENO	1,0	\$ 35.700	\$ 439.000	VIDEO BEAM PANA SONY MODELO PT-LB7SU	5/12/2008	9.280.000,00	9	BUENO	1,0	\$ 131.100	\$ 1.800.000	<b>EQUIPO DE COMUNICACION</b>		<b>13.032.000,00</b>					<b>\$ 2.239.000</b>	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	COSTO	EDAD	ESTADO	V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)	VR RESIDUAL	VR RAZONABLE	COMPUTADOR GBEX AEGIS I PENTIUM IV 2	17/02/2005	3.811.205,50	12	BUENO	1,0	\$ 35.000	\$ 451.000	SCANNER KODAK	27/12/2013	4.282.000,00	4	REGULAR	1,0	\$ 45.000	\$ 1.050.000	IMPRESORA LASER COLOR LEXMARK C850	28/12/2011	6.957.042,00	6	BUENO	4,0	\$ 78.500	\$ 3.291.000	COMPUTADOR PORTATIL HP COMPAQ NX9040	8/05/2005	4.454.400,00	12	BUENO	0,5	\$ 69.500	\$ 812.000	IMPRESORA LASER HP LASER P4016X	28/12/2011	3.473.275,45	6	BUENO	1,0	\$ 38.000	\$ 706.000	COMPUTADOR MARCA COMPAQ DESKTOP EP II	1/05/1999	5.557.609,00	18	BUENO	0,5	\$ 38.000	\$ 238.000	IMPRESORA HP LASER B/W LJ 950 M602	27/12/2013	3.230.971,20	4	BUENO	1,0	\$ 39.500	\$ 946.000	IMPRESORA LASER HP LASER P4016X	28/12/2011	3.473.275,45	6	BUENO	1,0	\$ 38.000	\$ 706.000	IMPRESORA LASER	28/12/2011	3.473.275,45	6	BUENO	1,0	\$ 38.000	\$ 706.000	COMPUTADOR TIPO PORTATIL CORE I3 440205	28/12/2011	3.456.021,40	6	BUENO	0,5	\$ 39.500	\$ 480.000	COMPUTADOR SURE 6000 ATX PROCESADOR PENTI 4	30/01/2006	3.530.978,00	11	REGULAR	0,5	\$ 52.500	\$ 166.000	COMPUTADOR DRENO GRAPHED APPLE IMAC DE 21" PROCESADOR CORE I5 DE 2,5 GHZ	26/12/2011	4.856.493,45	11	BUENO	0,5	\$ 62.000	\$ 475.000	<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>		<b>50.569.344,90</b>					<b>\$ 9.882.000</b>	12.222
DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	COSTO	EDAD	ESTADO	V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)	VR RESIDUAL	VR RAZONABLE																																																																																																																																													
CAMARA DE VIDEO CANON OPTURA 450 CCD	25/01/2005	3.752.000,00	12	BUENO	1,0	\$ 35.700	\$ 439.000																																																																																																																																													
VIDEO BEAM PANA SONY MODELO PT-LB7SU	5/12/2008	9.280.000,00	9	BUENO	1,0	\$ 131.100	\$ 1.800.000																																																																																																																																													
<b>EQUIPO DE COMUNICACION</b>		<b>13.032.000,00</b>					<b>\$ 2.239.000</b>																																																																																																																																													
DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	COSTO	EDAD	ESTADO	V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)	VR RESIDUAL	VR RAZONABLE																																																																																																																																													
COMPUTADOR GBEX AEGIS I PENTIUM IV 2	17/02/2005	3.811.205,50	12	BUENO	1,0	\$ 35.000	\$ 451.000																																																																																																																																													
SCANNER KODAK	27/12/2013	4.282.000,00	4	REGULAR	1,0	\$ 45.000	\$ 1.050.000																																																																																																																																													
IMPRESORA LASER COLOR LEXMARK C850	28/12/2011	6.957.042,00	6	BUENO	4,0	\$ 78.500	\$ 3.291.000																																																																																																																																													
COMPUTADOR PORTATIL HP COMPAQ NX9040	8/05/2005	4.454.400,00	12	BUENO	0,5	\$ 69.500	\$ 812.000																																																																																																																																													
IMPRESORA LASER HP LASER P4016X	28/12/2011	3.473.275,45	6	BUENO	1,0	\$ 38.000	\$ 706.000																																																																																																																																													
COMPUTADOR MARCA COMPAQ DESKTOP EP II	1/05/1999	5.557.609,00	18	BUENO	0,5	\$ 38.000	\$ 238.000																																																																																																																																													
IMPRESORA HP LASER B/W LJ 950 M602	27/12/2013	3.230.971,20	4	BUENO	1,0	\$ 39.500	\$ 946.000																																																																																																																																													
IMPRESORA LASER HP LASER P4016X	28/12/2011	3.473.275,45	6	BUENO	1,0	\$ 38.000	\$ 706.000																																																																																																																																													
IMPRESORA LASER	28/12/2011	3.473.275,45	6	BUENO	1,0	\$ 38.000	\$ 706.000																																																																																																																																													
COMPUTADOR TIPO PORTATIL CORE I3 440205	28/12/2011	3.456.021,40	6	BUENO	0,5	\$ 39.500	\$ 480.000																																																																																																																																													
COMPUTADOR SURE 6000 ATX PROCESADOR PENTI 4	30/01/2006	3.530.978,00	11	REGULAR	0,5	\$ 52.500	\$ 166.000																																																																																																																																													
COMPUTADOR DRENO GRAPHED APPLE IMAC DE 21" PROCESADOR CORE I5 DE 2,5 GHZ	26/12/2011	4.856.493,45	11	BUENO	0,5	\$ 62.000	\$ 475.000																																																																																																																																													
<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>		<b>50.569.344,90</b>					<b>\$ 9.882.000</b>																																																																																																																																													
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	8	<p>Integrado por la depreciación del equipo y máquina de oficina \$1 millón, de los equipos de comunicación \$2 millones, y del equipo de computación \$6,9 millones.</p> <p>En aplicación del Marco Normativo Contable incorporado en el RCP con la Resolución 533 de 2015 de la CGN, se ajustaron \$215 mil de depreciación de Maquinaria y equipo; \$20 millones en Muebles y Enseres y Equipos de Oficina, y \$193 millones en equipos de comunicación y computación, correspondiente a los elementos retirados que no cumplían la definición de activo o la materialidad establecida en la Política Contable, de 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes como costo de adquisición para que en la medición inicial se mantuvieran como activos.</p>	10.133																																																																																																																																																
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	9	<p>Corresponde a las licencias denominadas "Font Folio 11 MLP APL - Caja Comercial CD Full SPX" por \$1,6 millones y la "Licencia del Adobe master Collection CS4" por \$1,6 millones, amortizadas 93%.</p> <p>En aplicación del Marco Normativo Contable incorporado en el RCP con la Resolución 533 de 2015 de la CGN, se ajustaron \$70,3 millones de elementos retirados que no cumplían la definición de activo o la materialidad establecida en la Política Contable, de 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes como costo de adquisición para que en la medición inicial se registraran como activos.</p> <p>La valoración inicial de estos activos se realizó mediante avalúo técnico realizado el 9 de enero de 2018. Así (en pesos):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE COMPRA</th> <th>COSTO</th> <th>EDAD</th> <th>ESTADO</th> <th>V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)</th> <th>VR RESIDUAL</th> <th>VR RAZONABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FONT FOLIO 11 MLP APL - CAJA COMERCIAL CD FULL SPX</td> <td>13/12/2007</td> <td>8.289.568,00</td> <td>10</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 121.900</td> <td>\$ 1.683.000</td> </tr> <tr> <td>LICENCIA DEL ADOBE MASTER COLLECTION CS4</td> <td>3/12/2008</td> <td>7.887.354,00</td> <td>9</td> <td>BUENO</td> <td>1,0</td> <td>\$ 111.400</td> <td>\$ 1.615.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	COSTO	EDAD	ESTADO	V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)	VR RESIDUAL	VR RAZONABLE	FONT FOLIO 11 MLP APL - CAJA COMERCIAL CD FULL SPX	13/12/2007	8.289.568,00	10	BUENO	1,0	\$ 121.900	\$ 1.683.000	LICENCIA DEL ADOBE MASTER COLLECTION CS4	3/12/2008	7.887.354,00	9	BUENO	1,0	\$ 111.400	\$ 1.615.000	3.276																																																																																																																								
DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	COSTO	EDAD	ESTADO	V. UTIL. REMANENTE (AÑOS)	VR RESIDUAL	VR RAZONABLE																																																																																																																																													
FONT FOLIO 11 MLP APL - CAJA COMERCIAL CD FULL SPX	13/12/2007	8.289.568,00	10	BUENO	1,0	\$ 121.900	\$ 1.683.000																																																																																																																																													
LICENCIA DEL ADOBE MASTER COLLECTION CS4	3/12/2008	7.887.354,00	9	BUENO	1,0	\$ 111.400	\$ 1.615.000																																																																																																																																													
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	10	Registra la amortización acumulada de los activos intangibles que posee el IEMP por licencias se realiza linealmente por el tiempo de la vida útil del intangible, en este caso 1 año.	3.045																																																																																																																																																
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	11	Corresponde a los saldos de las retenciones en la fuente a título del Impuesto de Renta e Impuesto al Valor Agregado - IVA practicadas en los pagos a proveedores de bienes y servicios durante diciembre de 2018, cuya declaración y pago es mensual; y del sexto bimestre de 2018 a título de Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros - ICA, cuya declaración y pago es bimestral. El saldo está compuesto por retenciones de renta a pagos de honorarios por \$5,5 millones, de servicios por \$73 mil, arrendamientos por \$27 mil, compras por \$457 mil, IVA retenido por consignar \$2,2 millones, e ICA por servicios \$2 millones. Estos valores se cancelan en su totalidad en enero de 2019.	10.336																																																																																																																																																

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP**  
**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONCEPTO		No.	DETALLE	VALOR (Miles de \$)																																	
CODIGO	DESCRIPCION																																				
3105	CAPITAL FISCAL	12	Registra el saldo del Capital fiscal de la Nación por valor de \$5.329 millones. Se redujo 9% con respecto al cierre del 2017 (cuenta 310501 - Nación) por la ejecución presupuestal de gastos superior a los ingresos, además de las depreciaciones y amortizaciones del periodo 2018.	5.329.707																																	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	13	Corresponde a la diferencia entre los ingresos y gastos causados durante el 2018, independientemente que se haya generado flujo de recursos, es decir, independientemente que se hayan recaudado o pagado. El total de los ingresos fue por \$361 millones, mientras los gastos ascendieron a \$1.154,8 millones.	793.810																																	
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	14	En aplicación del Marco Normativo Contable incorporado en el RCP con la Resolución 533 de 2015 de la CGN, los ajustes en las Propiedades, planta y equipos por \$2,9 millones, en los Activos intangibles retirados por \$70,3 millones y los Otros activos retirados por \$301,2 millones, integran el saldo de esta cuenta.	368.640																																	
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	15	Registra el valor de los bienes recibidos de terceros. No hubo variación con respecto al cierre de la vigencia precedente.	3.113																																	
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	16	Registra los ingresos por venta de publicaciones del IEMP, los cuales se incrementaron 66% con respecto al 2017, anteriormente registrados en la cuenta 480806 - Publicaciones. Se reconocen estos ingresos cuando se recaudan simultáneamente con la entrega de los bienes o cuando se emite la cuenta de cobro respectiva.	34.267																																	
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	17	<p>Registra los recursos percibidos por concepto de servicios de capacitación prestados por el IEMP en áreas misionales del Ministerio Público, que principalmente se realizan a través de convenios interadministrativos. Los ingresos por este concepto se redujeron 41%, respecto del 2017. Anteriormente se registraban en la cuenta 430550 - Servicios conexos a la educación. Ver nota para la cuenta 1317 Prestación de servicios. Su saldo se compone así (En pesos):</p> <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th>NIT</th> <th>NOMBRE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>800155092</td> <td>ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS DE MEDICINA INTEGRAL</td> <td>5.750.000</td> </tr> <tr> <td>830015728</td> <td>MINISTERIO PUBLICO DE ESTUDIOS</td> <td>5.500.000</td> </tr> <tr> <td>860503600</td> <td>MINISTERIO PROTECCION SOCIAL - SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR</td> <td>61.400.000</td> </tr> <tr> <td>890211142</td> <td>CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</td> <td>29.400.000</td> </tr> <tr> <td>899999061</td> <td>BOGOTA DISTRITO CAPITAL</td> <td>94.435.000</td> </tr> <tr> <td>899999067</td> <td>CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</td> <td>4.500.000</td> </tr> <tr> <td>899999072</td> <td>BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA</td> <td>15.000.000</td> </tr> <tr> <td>899999094</td> <td>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP</td> <td>7.000.000</td> </tr> <tr> <td>900474727</td> <td>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL</td> <td>9.000.000</td> </tr> <tr> <td>900477235</td> <td>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA</td> <td>25.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se reconocen estos ingresos cuando se emite la cuenta de cobro respectiva.</p>	NIT	NOMBRE	VALOR	800155092	ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS DE MEDICINA INTEGRAL	5.750.000	830015728	MINISTERIO PUBLICO DE ESTUDIOS	5.500.000	860503600	MINISTERIO PROTECCION SOCIAL - SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	61.400.000	890211142	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	29.400.000	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	94.435.000	899999067	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4.500.000	899999072	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	15.000.000	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	7.000.000	900474727	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	9.000.000	900477235	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	25.000.000	256.985
NIT	NOMBRE	VALOR																																			
800155092	ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS DE MEDICINA INTEGRAL	5.750.000																																			
830015728	MINISTERIO PUBLICO DE ESTUDIOS	5.500.000																																			
860503600	MINISTERIO PROTECCION SOCIAL - SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	61.400.000																																			
890211142	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	29.400.000																																			
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	94.435.000																																			
899999067	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4.500.000																																			
899999072	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	15.000.000																																			
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	7.000.000																																			
900474727	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	9.000.000																																			
900477235	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	25.000.000																																			
		18	En el Estado de Flujo de Fondos se depura el valor generado en el recaudo de los ingresos registrados en la cuenta 4305 - Servicios Educativos, con el valor de la variación entre el saldo inicial y final de las Cuentas por Cobrar registradas en el código 1317 - Prestación de servicios.																																		
4802	FINANCIEROS	19	<p>Registra los intereses recibidos sobre los depósitos que tiene el IEMP en las cuentas de ahorro del banco Davivienda.</p> <p>En 2018 se dejaron de recibir rendimientos financieros de los recursos entregados en administración en la Cuenta Única Nacional en virtud del Artículo 12 de la Ley 1837 de 2017 que indica: "Pertenece a la nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, originados tanto con recursos de la nación como los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.</p> <p>Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico; así como los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado."</p>	20																																	

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP**  
**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONCEPTO		No.	DETALLE	VALOR (Miles de \$)																																							
CODIGO	DESCRIPCION																																										
4808	INGRESOS DIVERSOS	20	<p>Corresponde a \$69.8 millones por indemnización única, total y definitiva del reclamo radicado con el no. 340-83-2017-01 y presentado bajo la póliza todo riesgo daños materiales entidades estatales no. 340-83-99400000001 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A., como consecuencia de los daños por agua en elementos del almacén, el 8 de noviembre de 2017. Consignada el 30 de octubre de 2018, con la siguiente liquidación (en pesos):</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>PERIODA AJUSTADA</td> <td style="text-align: right;">\$73.499.687</td> </tr> <tr> <td>USUROS</td> <td style="text-align: right;">\$63.441.592</td> </tr> <tr> <td>PAPELERIA</td> <td style="text-align: right;">\$2.671.025</td> </tr> <tr> <td>GASTOS RECUPERACION ARCHIVOS</td> <td style="text-align: right;">\$7.375.000</td> </tr> <tr> <td>PERIODA AJUSTADA</td> <td style="text-align: right;">\$73.499.687</td> </tr> <tr> <td>DEDUCIBLE 5%</td> <td style="text-align: right;">\$3.674.534</td> </tr> <tr> <td>INDEMNIZACION NETA</td> <td style="text-align: right;">\$69.815.152</td> </tr> </table>	PERIODA AJUSTADA	\$73.499.687	USUROS	\$63.441.592	PAPELERIA	\$2.671.025	GASTOS RECUPERACION ARCHIVOS	\$7.375.000	PERIODA AJUSTADA	\$73.499.687	DEDUCIBLE 5%	\$3.674.534	INDEMNIZACION NETA	\$69.815.152	69.817																									
PERIODA AJUSTADA	\$73.499.687																																										
USUROS	\$63.441.592																																										
PAPELERIA	\$2.671.025																																										
GASTOS RECUPERACION ARCHIVOS	\$7.375.000																																										
PERIODA AJUSTADA	\$73.499.687																																										
DEDUCIBLE 5%	\$3.674.534																																										
INDEMNIZACION NETA	\$69.815.152																																										
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	21	<p>Corresponde a los Gastos de administración y operación por Honorarios \$657 millones. Se destacan Gensi S.A.S. \$63 millones, Luis Angel Escalante Lapouble \$57 millones, Diego García Sayan Larrabure \$34 millones, Natalia del Pilar Cerón Franco \$30 millones, Fundación Universidad Central \$25 millones; y Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia ACAC \$25 millones. Según los siguientes rubros presupuestales (en pesos):</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>A-1-0-2-12</td> <td>HONORARIOS</td> <td style="text-align: right;">187.499.808</td> </tr> <tr> <td>C-2502-1000-1</td> <td>DESARROLLAR CURSOS DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">142.777.148</td> </tr> <tr> <td>C-2503-1000-2</td> <td>CAPACITACION EN CERTIFICACION EN CONCILIACION EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURIA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP</td> <td style="text-align: right;">6.520.000</td> </tr> <tr> <td>C-2503-1000-3</td> <td>INVESTIGACION PARA APOYAR LA MISION DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">259.450.340</td> </tr> <tr> <td>C-2503-1000-4</td> <td>FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">60.955.765</td> </tr> </table> <p>Capacitación, bienestar social y estímulos corto plazo \$62 millones. Se destaca Casino Central de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana \$28,6 millones, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC \$2,6 millones y auxilios educativos a funcionarios de la Procuraduría General de la Nación por \$30 millones. Distribuidos en los siguientes rubros presupuestales (en pesos):</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>A-2-0-4-21-10</td> <td>OTROS ELEMENTOS PARA CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS</td> <td style="text-align: right;">1.319.420</td> </tr> <tr> <td>A-2-0-4-21-11</td> <td>OTROS SERVICIOS PARA CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS</td> <td style="text-align: right;">28.823.211</td> </tr> <tr> <td>A-2-0-4-21-5</td> <td>SERVICIOS DE CAPACITACION</td> <td style="text-align: right;">30.000.000</td> </tr> <tr> <td>C-2503-1000-4</td> <td>FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">2.000.000</td> </tr> </table> <p>Gastos de viaje \$13,8 y Viáticos \$121,5, de los cuales 59% corresponden a tiquetes aéreos y se distribuyeron en los siguientes rubros presupuestales (en pesos):</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>A-2-0-4-11-1</td> <td>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR</td> <td style="text-align: right;">1.783.321</td> </tr> <tr> <td>A-2-0-4-11-2</td> <td>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR</td> <td style="text-align: right;">24.057.443</td> </tr> <tr> <td>C-2503-1000-2</td> <td>CAPACITACION EN CERTIFICACION EN CONCILIACION EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURIA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP</td> <td style="text-align: right;">13.990.960</td> </tr> <tr> <td>C-2503-1000-4</td> <td>FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">81.582.129</td> </tr> </table>	A-1-0-2-12	HONORARIOS	187.499.808	C-2502-1000-1	DESARROLLAR CURSOS DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	142.777.148	C-2503-1000-2	CAPACITACION EN CERTIFICACION EN CONCILIACION EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURIA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	6.520.000	C-2503-1000-3	INVESTIGACION PARA APOYAR LA MISION DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	259.450.340	C-2503-1000-4	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	60.955.765	A-2-0-4-21-10	OTROS ELEMENTOS PARA CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	1.319.420	A-2-0-4-21-11	OTROS SERVICIOS PARA CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	28.823.211	A-2-0-4-21-5	SERVICIOS DE CAPACITACION	30.000.000	C-2503-1000-4	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	2.000.000	A-2-0-4-11-1	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	1.783.321	A-2-0-4-11-2	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	24.057.443	C-2503-1000-2	CAPACITACION EN CERTIFICACION EN CONCILIACION EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURIA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	13.990.960	C-2503-1000-4	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	81.582.129	854.701
A-1-0-2-12	HONORARIOS	187.499.808																																									
C-2502-1000-1	DESARROLLAR CURSOS DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	142.777.148																																									
C-2503-1000-2	CAPACITACION EN CERTIFICACION EN CONCILIACION EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURIA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	6.520.000																																									
C-2503-1000-3	INVESTIGACION PARA APOYAR LA MISION DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	259.450.340																																									
C-2503-1000-4	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	60.955.765																																									
A-2-0-4-21-10	OTROS ELEMENTOS PARA CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	1.319.420																																									
A-2-0-4-21-11	OTROS SERVICIOS PARA CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	28.823.211																																									
A-2-0-4-21-5	SERVICIOS DE CAPACITACION	30.000.000																																									
C-2503-1000-4	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	2.000.000																																									
A-2-0-4-11-1	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	1.783.321																																									
A-2-0-4-11-2	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	24.057.443																																									
C-2503-1000-2	CAPACITACION EN CERTIFICACION EN CONCILIACION EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURIA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	13.990.960																																									
C-2503-1000-4	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	81.582.129																																									

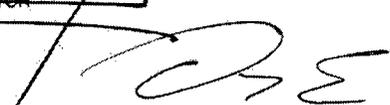
**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO - IEMP**  
**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONCEPTO		No.	DETALLE	VALOR (Miles de \$)												
CODIGO	DESCRIPCION															
5111	GENERALES	22	<p>Registra los gastos de administración y operación, desagregados de la siguiente manera: Materiales y suministros \$23,6 millones; Mantenimiento \$524 mil; Arrendamiento operativo \$10,8 millones; Viáticos y gastos de viaje \$102,3 millones; Publicidad y propáganda \$7,1 millones; Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones \$117,4 millones (99% con la Imprenta Nacional de Colombia por Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos); Comunicaciones y transporte \$5,3 millones; Seguros generales \$9,1 millones; Elementos de aseo, lavandería y cafetería \$2,8 millones; Honorarios \$3 millones y otros gastos generales \$653 mil.</p> <p>Dentro de los Viáticos y gastos de viaje se destaca el pago a Escobar Ospina SAS por \$16,6 millones.</p> <p>El saldo de esa subcuenta se distribuye en los siguientes rubros presupuestales (en pesos):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">A-2-0-4-11-1</td> <td style="width: 60%;">VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">4.866.324,00</td> </tr> <tr> <td>A-2-0-4-11-2</td> <td>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR</td> <td style="text-align: right;">17.981.474,00</td> </tr> <tr> <td>C-2503-1000-2</td> <td>CAPACITACIÓN EN CERTIFICACIÓN EN CONCILIACIÓN EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP</td> <td style="text-align: right;">14.665.452,00</td> </tr> <tr> <td>C-2503-1000-4</td> <td>FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL</td> <td style="text-align: right;">54.946.418,00</td> </tr> </table>	A-2-0-4-11-1	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	4.866.324,00	A-2-0-4-11-2	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	17.981.474,00	C-2503-1000-2	CAPACITACIÓN EN CERTIFICACIÓN EN CONCILIACIÓN EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	14.665.452,00	C-2503-1000-4	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	54.946.418,00	282.870
		A-2-0-4-11-1	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	4.866.324,00												
A-2-0-4-11-2	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	17.981.474,00														
C-2503-1000-2	CAPACITACIÓN EN CERTIFICACIÓN EN CONCILIACIÓN EN DERECHO Y EN COMPETENCIAS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	14.665.452,00														
C-2503-1000-4	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	54.946.418,00														
23	<p>En el Estado de Flujo de Fondos se depura el valor usado en el pago de los gastos registrados en la cuenta 5111 - Generales, con el valor del saldo de los Seguros pendientes de amortizar, registrados en la cuenta 1905 - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, y la variación entre el saldo inicial y final de las retenciones en la fuente pendientes de pago registradas en el código 2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre.</p>															
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	24	<p>Registra el gasto por la cuota de fiscalización y auditaje pagado a la Contraloría General de la República, de acuerdo a lo ordenado por la ley, la cual se incrementó 20% con respecto a la vigencia anterior.</p>	3.751												
5360	DÉPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25	<p>De conformidad con los Procedimientos Contables incorporados en el RCP, las depreciaciones a partir de la vigencia 2018 se registran en el gasto, anteriormente se llevaban directamente al patrimonio en la cuenta 3128 - Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones. El gasto registrado en esta cuenta corresponde al reconocimiento sistemático por el método de línea recta de la pérdida de valor de los activos registrados en el grupo 16 - Propiedades, planta y equipo.</p> <p>Se redujo 38% con respecto a la depreciación registrada en el 2017 por efecto de la reducción en la cantidad y valor de los elementos registrados como activos.</p>	10.133												
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	26	<p>El reconocimiento sistemático por el método de línea recta de la pérdida de valor de las licencias registradas en el activo en la cuenta 1970 - Activos Intangibles, se registra en esta cuenta. Se redujo 46% con respecto a la amortización registrada en el 2017 por efecto de la reducción en la cantidad y valor de las licencias registradas como activos.</p>	3.045												
5802	COMISIONES	27	<p>Comisión bancaria por 47 consignaciones adicionales a las permitidas sin costo por el Banco Davivienda, recibidas durante noviembre y diciembre de 2018 en la cuenta de ahorros 0000 1869 8415, a razón de \$7.059 c/u más IVA, es decir a \$8.400 c/u. Una comisión (sin el IVA) fue asumida por el Cuentadante de la caja menor para viáticos y gastos de viaje por reintegro indebido en la cuenta de la Tesorería del IEMP.</p>	396												
5890	GASTOS DIVERSOS	28	<p>Redondeo al múltiplo de mil en la presentación de las declaraciones de retención en la fuente a título del impuesto de renta, IVA e ICA.</p>	2												

Ver certificación anexa.

  
**LEANDRO RAMOS**  
 DIRECTOR

  
**CLARA EUGENIA SÁNCHEZ DÍAZ**  
 JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
 CONTADOR PÚBLICO T.P. 85757-T

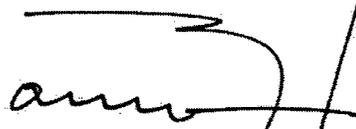
**EL DIRECTOR Y EL CONTADOR PÚBLICO DEL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**CERTIFICAN**

Que los saldos del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio, del Estado de Flujos de Efectivo del Instituto de Estudios del Ministerio Público, con corte a 31 de diciembre de 2018, , fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad. Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública. Que la información financiera revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social del IEMP, además, que se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los Estado Financieros:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo aplicable para Entidades de Gobierno incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados financieros, hasta la fecha de corte.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Entidad, en la fecha de corte.

Esta certificación se expide en Bogotá, a los 21 días de febrero de 2019, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Contaduría General de la Nación.

  
**LEANDRO RAMOS**  
Cédula 79.959.718 de Bogotá D.C.  
Director

  
**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
Contador Público T.P. 85757-T

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO	ACTIVO	VALOR	NOTA
	<b>CORRIENTE</b>	<b>4.174.110</b>	
11	EFFECTIVO	4.531	
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.531	2
13	CUENTAS POR COBRAR	112.800	
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	112.800	3
19	OTROS ACTIVOS	4.056.780	
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.359	4
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.055.421	5
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>3.483</b>	
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.249	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.160	6
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.222	7
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	10.133	8
19	OTROS ACTIVOS	233	
1970	INTANGIBLES	3.278	9
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	3.045	10
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.177.593</b>	

Ver certificación anexa.

  
**LEANDRO RAMOS**  
Cédula 70.060.718 de Bogotá D.C.  
Director

  
**OSCAR EVANGELISTA CUBILLOS CAMELO**  
Cédula 79.793.125 de Bogotá D.C.  
Contador Público T.P. 85757-T

CÓDIGO	PASIVO	VALOR	NOTA
	<b>CORRIENTE</b>	<b>10.336</b>	
24	CUENTAS POR PAGAR	10.336	
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	10.336	11
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.336</b>	
CÓDIGO	PATRIMONIO	VALOR	NOTA
31	HACIENDA PÚBLICA	4.167.257	
3105	CAPITAL FISCAL	5.329.707	12
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	793.810	13
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	368.640	14
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.167.267</b>	
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.177.593</b>	

CÓDIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	VALOR	NOTA
9306	ACREEDORAS DE CONTROL	3.113	15
9915	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3.113	

  
**CLARA EUGENIA SÁNCHEZ DÍAZ**  
Cédula 35.487.859 de Bogotá D.C.  
Jefe División Administrativa y Financiera

ANEXO No 5

Código de Consolidación 012200000  
 Descripción PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 SALDOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EN PESOS)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO IEMP	SALDO PGN	SALDO TOTAL
1	ACTIVOS	4.177.592.991,19	158.490.504.835,83	162.668.097.827,02
2	PASIVOS	10.336.092,00	202.109.957.032,35	202.120.293.124,35
3	PATRIMONIO	4.167.256.899,19	- 43.619.452.196,52	- 39.452.195.297,33
4	INGRESOS	361.088.826,91	686.948.532.396,51	687.309.621.223,42
5	GASTOS	1.154.898.932,50	679.121.372.896,07	680.276.271.828,57

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO IEMP	SALDO PGN	SALDO TOTAL
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.530.554,70	12.694.012.023,71	12.698.542.578,41
1.3	CUENTAS POR COBRAR	112.800.000,00	4.352.641.054,84	4.465.441.054,84
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.249.372,00	127.481.840.899,24	127.485.090.271,24
1.9	OTROS ACTIVOS	4.057.013.064,49	13.962.010.858,04	18.019.023.922,53
2.4	CUENTAS POR PAGAR	10.336.092,00	26.814.990.861,35	26.825.326.953,35
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-	56.217.833.312,00	56.217.833.312,00
2.7	PROVISIONES	-	119.077.132.859,00	119.077.132.859,00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4.961.067.004,78	- 51.446.611.696,96	- 46.485.544.692,18
4.1	INGRESOS FISCALES	-	130.850.764,73	130.850.764,73
4.2	VENTA DE BIENES	34.267.200,00	-	34.267.200,00
4.3	VENTA DE SERVICIOS	256.985.000,00	-	256.985.000,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	2.891.307.697,00	2.891.307.697,00
4.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	-	670.830.878.570,45	670.830.878.570,45
4.8	OTROS INGRESOS	69.836.626,91	13.095.495.364,33	13.165.331.991,24
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1.141.323.348,50	636.326.346.179,76	637.467.669.528,26
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	13.177.328,00	36.513.532.942,44	36.526.710.270,44
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	-	1.560.370.819,83	1.560.370.819,83
5.8	OTROS GASTOS	398.256,00	4.721.122.954,04	4.721.521.210,04
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	-	4.793.758.614,00	4.793.758.614,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	-	5.388.209.413,52	5.388.209.413,52
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-	- 10.181.968.027,52	- 10.181.968.027,52
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	-	127.914.355.949,00	127.914.355.949,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	3.113.190,00	2.003.574,78	5.116.764,78
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 3.113.190,00	- 127.916.359.523,78	- 127.919.472.713,78

DETALLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO IEMP	SALDO PGN	SALDO TOTAL
1.6.05	TERRENOS	-	23.690.357.400,00	23.690.357.400,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	-	-
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	4.625.576.289,38	4.625.576.289,38
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-	59.641.650,36	59.641.650,36
1.6.40	EDIFICACIONES	-	128.795.504.426,13	128.795.504.426,13
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	770.701.000,00	770.701.000,00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-	125.653.000,00	125.653.000,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.160.000,00	1.442.021.115,44	1.443.181.115,44
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.222.000,00	18.096.072.233,11	18.108.294.233,11
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	3.906.007.137,00	3.906.007.137,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 10.132.628,00	- 54.029.693.352,18	- 54.039.825.980,18
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	3.278.000,00	12.199.812.863,91	12.203.090.863,91
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 3.044.700,00	- 1.699.074.857,50	- 1.702.119.557,50

**ANEXO No 6**

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
CONTRATO DE PRÉSTAMO 4443/OC-CO**

**Estado de Inversiones Acumuladas y Estado de Efectivo recibido y  
desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2018**

**Notas explicativas**

# **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

## **NOTAS AL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS Y ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NOTA 1. DESCRIPCIÓN DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS**

El Programa tiene un único ejecutor, la Procuraduría General de la Nación.

**LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PGN)** es el máximo organismo del Ministerio Público. Tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal en los términos definidos por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional y ejerce sus funciones bajo la suprema dirección del Procurador General de la Nación.

La Entidad tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal en los términos definidos por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional. Es su obligación velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos y lo hace a través de sus tres funciones misionales principales:

- La función preventiva: Considerada la principal responsabilidad de la PGN que está empeñada en “prevenir antes que sancionar”, vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, sin que ello implique coadministración o intromisión en la gestión de las entidades estatales.
- La función de intervención: En su calidad de sujeto procesal, interviene ante las jurisdicciones Contencioso Administrativa, Constitucional y ante las diferentes instancias de las jurisdicciones penal, penal militar, civil, ambiental y agraria, de familia, laboral, ante el Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades administrativas y de policía. Su facultad de intervención no es facultativa sino imperativa y se desarrolla de forma selectiva cuando el Procurador General de la Nación lo considere necesario y cobra trascendencia siempre que se desarrolle en defensa de los derechos y las garantías fundamentales.
- La función disciplinaria: es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan

dineros del estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario.

## NOTA 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La República de Colombia recibió un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID; 4443/OC-CO), para financiar el costo del programa de fortalecimiento de la gestión institucional de la PGN.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social, mediante el Documento CONPES 3907 del 3 de noviembre de 2017, emitió concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por USD \$40 millones, o su equivalente en otras monedas, destinado a financiar el programa de fortalecimiento de la gestión institucional de la PGN.

Como resultado de lo anterior, el 5 de febrero de 2018, se llevó a cabo la suscripción del Contrato de Préstamo 4443/OC-CO entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, por valor de USD \$40 millones para financiar el programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la PGN.

El 23 de abril el Organismo Ejecutor dio cumplimiento a las condiciones de elegibilidad para iniciar la ejecución de Programa.

El 25 de abril se realizó el primer Comité de Gestión del Programa, en el cual se aprobó el primer Plan de Adquisiciones.

En el siguiente cuadro se aprecia, tal como aparece en el Contrato de Préstamo, la distribución y montos de los componentes del Programa:

Componentes y subcomponentes		
<p><b>1. Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de tecnología</b></p> <p>1. Mejoramiento de la planeación estratégica y coordinación institucional</p> <p>2. Fortalecimiento de las políticas y herramientas para la toma de decisiones</p> <p><b>US\$ 12,3 millones</b> (30,75%)</p>	<p><b>2. Fortalecimiento de capacidades operativas a nivel territorial</b></p> <p>1. Fortalecimiento de las capacidades de gestión a nivel territorial</p> <p>2. Mayor uso de tecnología y sistemas para una mejor gestión territorial.</p> <p><b>US\$ 20,4 millones</b> (51,00%)</p>	<p><b>3. Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana</b></p> <p>1. Fortalecimiento de las capacidades de la PGN en materia de integridad pública.</p> <p>2. Fortalecimiento de capacidades para la transparencia y el gobierno abierto.</p> <p>3. Fortalecimiento de la Participación ciudadana.</p> <p><b>US\$ 6,3 millones</b> (15,75%)</p>
<p><b>Administración del Programa: US\$ 1 millón (2,50%)</b></p>		

## Recategorización montos presupuestados

A 31 de diciembre de 2018 no se han realizado recategorización de montos presupuestados.

### **Objetivos del Programa**

#### General:

El programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la PGN tiene el objetivo de fortalecer el control público a través del mejoramiento de la efectividad de la Entidad.

#### Específicos:

- Mejorar la eficiencia y coordinación de las funciones misionales a través de un enfoque centrado en un ciclo de control con herramientas de gestión de cambio y mitigación de riesgos;
- Fortalecer la eficiencia en la ejecución, articulación y seguimiento de las funciones desconcentradas; y
- Promocionar la transparencia e integridad a nivel interno y externo.

Durante el año 2018, la PGN suscribió los siguientes contratos, financiados por el empréstito, por valor de **COP \$10,808,276,854**:

<b>Contrato</b>	<b>Objeto</b>	<b>Consultor / Proveedor</b>	<b>Pesos (COP)</b>
PGN-BID-001-2018	Gerente de Programa	David Varela	\$92,866,654
PGN-BID-002-2018	Especialista Planeación	Juliana Pungiluppi	\$46,933,322
PGN-BID-003-2018	Especialista en Tecnologías	Juan Manuel Caro	\$106,133,327
PGN-BID-004-2018	Especialista Financiero	Luis Guillermo Aguirre	\$106,133,327
PGN-BID-005-2018	Especialista en Adquisiciones	Gustavo García Bate	\$145,933,327
PGN-BID-006-2018	Logística	Inversiones Puin	\$500,000,000
PGN-BID-007-2018	Integra	Centro Nal Consultoría	\$678,300,000
PGN-BID-008-2018	ITA	Ecoanalítica	\$498,938,100
PGN-BID-009-2018	Gobernanza	Baker Tilly Colombia	\$633,318,000
PGN-BID-010-2018	Jorge Sapoznikow	Jorge Sapoznikow	\$60,000,000
PGN-BID-011-2018	Disciplinario	Avance Jurídico	\$357,952,000
PGN-BID-012-2018	Blockchain	Ximena Lombana	\$102,000,000
PGN-BID-013-2018	Taller Negocio TI	Ernst & Young	\$105,000,000
PGN-BID-014-2018	Conflicto interes	UCatólica	\$254,621,849
PGN-BID-015-2018	Encuesta	Proyectamos Colombia	\$501,540,000.15
PGN-BID-016-2018	Incremento patrimonial	BISA	\$529,999,820

Contrato	Objeto	Consultor / Proveedor	Pesos (COP)
PGN-BID-017-2018	Portafolio de servicios PGN	María Constanza Álvarez	\$70,000,000
PGN-BID-018-2018	Caracterización usuarios PGN	Ma. Constanza Romero	\$70,000,000
PGN-BID-019-2018	Orden. Jurídico Elección Pop.	Manuel José Cepeda	\$90,000,000
PGN-BID-020-2018	Capacity Planning	Grow Data	\$249,000,000
PGN-BID-021-2018	Gestión TI	MSL Distribuciones y Cía	\$1,840,000,000
PGN-BID-022-2018	Ancho de banda	Gamma Ingenieros	\$568,765,823
PGN-BID-023-2018	Arquitectura empresarial	Grow Data	\$1,099,560,000
PGN-BID-024-2018	Gestión del Cambio	Dario López Yermano	\$51,150,000
PGN-BID-025-2018	Nueva Arquitectura Empresarial	Diego Molano Vega	\$54,560,000
PGN-BID-026-2018	Conciliación no presencial	Sergio González Rey	\$50,000,000
PGN-BID-027-2018	Adquisición de equipos audiovisuales	ERA Electrónica	\$181,958,090
PGN-BID-028-2018	Tácticas de relacionamiento digital	Guillermo Cuéllar	\$46,600,000
PGN-BID-029-2018	Asistencia técnica TI	Hernán Ríos Linares	\$16,652,000
PGN-BID-030-2018	Nuevas alternativas de conciliación	Carlos Medellín	\$46,600,000
PGN-BID-031-2018	Solución de comunicación integral	DB System	\$248,460,707
PGN-BID-032-2018	Adquisición de equipos audiovisuales	Infotíc S.A.	\$357,067,415
PGN-BID-033-2018	Solución email-gateway	Adsum S.A.S.	\$659,816,835
OC 34785	Servidores	UT Soluciones Microsoft 2017	\$388,416,257.65

### NOTA 3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las operaciones económicas se registran en Pesos de Colombia y se lleva un control sobre su equivalente en Dólares de los EE.UU.

Los reportes financieros del Programa, el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado inversiones acumuladas, se elaboran con base sistema contable de caja, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el BID.

En la preparación de los reportes financieros del Programa se observan las siguientes políticas:

- El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados se elabora con base en el método de efectivo; esto es, los fondos aportados por el Programa se reconocen cuando se recaudan y el uso cuando se efectúen los pagos. Se componen así:

Efectivo recibido:

El acumulado al comienzo del periodo 2018 o efectivo disponible al 31 de diciembre de 2017 fue de USD \$0.00; para la vigencia 2018, se recibieron desembolsos por valor de **USD \$3,495,829.22**. Para un total de disponible de **USD \$830,485.86<sup>1</sup>**.

<sup>1</sup> Existe una diferencia entre el saldo disponible (USD \$830,485.86) y lo reportado en el extracto de la Cuenta Especial a 31 de diciembre de 2018 (USD \$836,132.27) de USD \$5,646.41; este valor corresponde al pago realizado a Jorge Sapoznikow

Cuenta especial:

Los recursos fueron manejados en una Cuenta Especial del Banco de la República designada específicamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al Contrato de Préstamo No. 51498905.

- El Estado de Inversiones acumuladas se prepara con base en el método de efectivo; esto es, con la aplicación de los pagos.

Los reportes financieros que se preparan periódicamente y las operaciones financieras del proyecto, se valoran en Pesos de Colombia y en Dólares de los EE.UU.

Para calcular la equivalencia de Dólares de los EE.UU. a Pesos de Colombia se utiliza la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del día del pago al proveedor o contratista, de acuerdo a los parámetros establecidos por el BID.

#### **NOTA 4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

La ejecución del Programa y la utilización de los recursos del financiamiento del Banco fueron llevadas a cabo por la PGN.

Dentro del esquema general de ejecución y administración de este Programa, contemplado tanto en el Contrato de Préstamo 4443/OC-CO como en el Reglamento Operativo del Programa, se previó que para la ejecución se contara con la siguiente estructura organizacional:

##### **a) COMITÉ DE GESTIÓN DEL PROGRAMA –CGP-**

El Programa contará con un Comité de Gestión, presidido por el Procurador General de la Nación, donde se tomarán las decisiones principales del Programa. El Comité estará conformado por el Procurador General de la Nación, el Viceprocurador, el jefe de la Oficina de Planeación, el Secretario General, el presidente de la Junta de Licitaciones y el Gerente de la UEP. El Especialista Sénior en Planeación y Monitoreo de la UEP ejercerá la Secretaría Técnica. El Comité de Gestión se reunirá a necesidad en el lugar y hora que indique su presidente, de manera presencial o virtual. Las decisiones se tomarán por consenso o por mayoría simple de los miembros del Comité.

##### **b) UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA –UEP-**

Para el cumplimiento de los objetivos del Programa la UEP deberá movilizar actores internos y externos en pro del fortalecimiento de la gestión de PGN. La

---

(Contrato PGN-BID-010-2018) el 7 de diciembre de 2018, el cual se encuentra reportado en el informe de Pagos de Destinación Específica de diciembre/2018 pero no en el extracto bancario. El OE hará las gestiones pertinentes en el MHCP para corregir la inconsistencia.

UEP estará liderada por un Gerente y estará conformada por un equipo de especialistas externos contratados con recursos del Programa y funcionarios de la PGN que prestarán labores de apoyo en la consecución de los objetivos y fines trazados en el desarrollo del Programa.

### c) ÁREAS Y PERSONAL DE APOYO EN LA EJECUCIÓN

Las dependencias de la PGN directamente responsables del apoyo al Programa son la Secretaría General, la Oficina de Planeación, la División Financiera, la Oficina de Sistemas, la Oficina Jurídica en los casos que sea requerida de acuerdo a las necesidades en la ejecución del Programa, las unidades líderes, y las demás dependencias que se requieran, quienes apoyarán los distintos procesos internos de la PGN requeridos para la ejecución del Programa en estrecha articulación con la UEP. Además, se asignarán a la UEP funcionarios del nivel asesor, profesional, administrativo y operativo, los cuales apoyarán en las tareas administrativas y profesionales, de gestión documental, investigativas, de archivo, entre otros. Dichos funcionarios cumplirán funciones de manera exclusiva en la UEP, en aras de que contribuyan con las labores que se requieran para el desarrollo de los objetivos y fines del Programa.

## **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

### **NOTA 5. FUENTE DE FONDOS**

Los recursos del Proyecto provienen del crédito BID 4443/OC-CO.

Al 31 de diciembre de 2018, el disponible de efectivo es de USD \$830,485.86, depositados en el Banco de la República en la Cuenta Especial No. **51498905 DTN-PRÉST. BID 4443/OC-CO PROGRAMA FORTALEC GESTIÓN.**

### **NOTA 6. USOS DE FONDOS – INVERSIÓN ACUMULADA**

A 31 de diciembre de 2018, se han realizados pagos, a través de la PGN, así:

No.	Nombre de la Categoría	Monto Contratado <sup>2</sup>	Monto Pagado <sup>3</sup>
01.00.00	Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de TI	1.338.989,87	1.111.134,86
02.00.00	Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial	1.074.047,27	713.301,09
03.00.00	Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana	916.196,67	690.615,17
04.00.00	Administración del Programa	178.810,28	150.292,24
	<b>TOTAL</b>	<b>3.508.044,09</b>	<b>2.665.343,36</b>

<sup>2</sup> USD \$ calculados a la TRM de la fecha de firma del contrato

<sup>3</sup> USD \$ calculados a la TRM de la fecha de pago

## NOTA 7. DISPONIBILIDAD

A 31 de diciembre de 2018, el saldo en la cuenta bancaria del Proyecto, era de USD \$836,132.27 que se encuentran en la Cuenta Especial del Banco de la República No. 51498905, aunque el disponible real es de **USD \$830,485.86<sup>4</sup>**

## NOTA 8. SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

Durante el año 2018 se presentaron ante el BID:

a) Una justificación de gastos que corresponden a:

No. Solicitud	Fecha de justificación	Valor de la justificación en USD
2	21 de noviembre de 2018	119,824.71
<b>Total justificaciones 2018</b>		<b>119,824.71</b>

b) Dos solicitud de anticipo de fondos por valor de **USD \$3,495,829.22**, recursos que ingresaron a la cuenta bancaria del Programa.

No. Solicitud	Fecha de anticipos de fondos	Vlr del anticipos de fondos en USD
1	13 de julio de 2018	138,938.84
3	3 de diciembre de 2018	3,356,890.38
<b>Total anticipos de fondos 2018</b>		<b>3,495,829.22</b>

## NOTA 9. EFECTIVO RECIBIDO CRÉDITO

La composición del importe recibido al 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

Fecha	2018 USD \$	2017 USD \$	Total USD \$
13/07/2018	138,938.84	-	138,938.84
3/12/2018	3,356,890.38	-	3,356,890.38
<b>Total</b>	<b>3,495,829.22</b>	<b>-</b>	<b>3,495,829.22</b>

## NOTA 10. CONCILIACIÓN DE LA ASIGNACIÓN AUTORIZADA

La conciliación de la cuenta designada con el efectivo disponible al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

<sup>4</sup> Existe una diferencia entre el saldo disponible (USD \$830,485.86) y lo reportado en el extracto de la Cuenta Especial a 31 de diciembre de 2018 (USD \$836,132.27) de USD \$5,646.41; este valor corresponde al pago realizado al Jorge Sapoznikow (Contrato PGN-BID-010-2018) el 7 de diciembre de 2018, el cual se encuentra reportado en el informe de Pagos de Destinación Específica de diciembre/2018 pero no en el extracto. El OE hará las gestiones pertinentes en el MHCP para corregir la inconsistencia.

Detalle	2018 USD \$
Saldo en Banco de la República al 31 de diciembre de 2018 <sup>5</sup>	830,485.86
Gastos pendientes de justificación	<u>2,545,518.66</u>
Subtotal	<u>3,376,004.52</u>
Desembolsos sin justificar LMS1	<u>3,376,004.52</u>

## NOTA 11. PAGOS EFECTUADOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 se realizaron 81 pagos a contratistas por un valor total de **USD \$2,665,343.37**, equivalente a **COP \$8,690,254.627.15**, los cuales se detallan a continuación:

CONTRATISTA	CONTRATO N°	FECHA DE PAGO	VALOR EN PESOS	TASA	VALOR EN DÓLARES
David Varela	PGN-BID-001-2018	30/07/2018	8.866.654,00	2.880,79	3.077,86
Juliana Pungiluppi	PGN-BID-002-2018	30/07/2018	13.933.327,00	2.880,79	4.836,63
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	30/07/2018	10.133.327,00	2.880,79	3.517,55
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	30/07/2018	10.133.327,00	2.880,79	3.517,55
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	30/07/2018	13.933.327,00	2.880,79	4.836,63
David Varela	PGN-BID-001-2018	16/08/2018	14.000.000,00	3.046,76	4.595,05
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	16/08/2018	16.000.000,00	3.046,76	5.251,48
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	17/08/2018	16.000.000,00	3.019,55	5.298,80
Juliana Pungiluppi	PGN-BID-002-2018	22/08/2018	22.000.000,00	2.990,78	7.355,94
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	22/08/2018	22.000.000,00	2.990,78	7.355,94
David Varela	PGN-BID-001-2018	13/09/2018	14.000.000,00	3.055,01	4.582,64
Juliana Pungiluppi	PGN-BID-002-2018	13/09/2018	10.999.995,00	3.055,01	3.600,64
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	18/09/2018	16.000.000,00	3.013,38	5.309,65
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	18/09/2018	16.000.000,00	3.013,38	5.309,65
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	21/09/2018	22.000.000,00	3.014,18	7.298,83
David Varela	PGN-BID-001-2018	12/10/2018	14.000.000,00	3.087,34	4.534,65
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	12/10/2018	16.000.000,00	3.087,34	5.182,45
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	12/10/2018	16.000.000,00	3.087,34	5.182,45
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	24/10/2018	22.000.000,00	3.167,18	6.946,24
Avance Jurídico	PGN-BID-011-2018	01/11/2018	71.590.400,00	3.219,85	22.234,08
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	14/11/2018	25.315.158,00	3.197,20	7.917,92
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	30/11/2018	16.000.000,00	3.240,02	4.938,24
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	30/11/2018	16.000.000,00	3.240,02	4.938,24
Jorge Sapoznikow <sup>6</sup>	PGN-BID-010-2018	07/12/2018	18.000.000,00	3.187,86	5.646,42
David Varela	PGN-BID-001-2018	11/12/2018	14.000.000,00	3.176,12	4.407,89
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	11/12/2018	22.000.000,00	3.176,12	6.926,69
Centro Nacional Consultoría	PGN-BID-007-2018	11/12/2018	67.830.000,00	3.176,12	21.356,25

<sup>5</sup> Ver en coordinación con la Nota 5. FUENTE DE FONDOS y Nota 17 de eventos subsecuentes

<sup>6</sup> Aunque este pago fue realizado, efectivamente el 7 de diciembre de 2018, el extracto de la Cuenta Especial a 31 de diciembre de 2018 no refleja el movimiento, por lo cual el OE hará las gestiones pertinentes en el MHCP para corregir la inconsistencia.

CONTRATISTA	CONTRATO N°	FECHA DE PAGO	VALOR EN PESOS	TASA	VALOR EN DÓLARES
Baker Tilly	PGN-BID-009-2018	11/12/2018	189.995.400,00	3.176,12	59.819,97
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	14/12/2018	49.893.810,00	3.178,40	15.697,78
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	14/12/2018	149.681.430,00	3.178,40	47.093,33
Proyectamos Colombia	PGN-BID-015-2018	14/12/2018	150.472.000,00	3.178,40	47.342,06
Avance Jurídico	PGN-BID-011-2018	17/12/2018	107.85.600,00	3.196,30	33.596,85
David Varela	PGN-BID-001-2018	18/12/2018	14.000.000,00	3.188,66	4.390,56
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	18/12/2018	22.000.000,00	3.188,66	6.899,45
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	18/12/2018	149.681.430,00	3.188,66	46.941,80
Grow Data	PGN-BID-020-2018	18/12/2018	49.800.000,00	3.188,66	15.617,85
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	21/12/2018	16.000.000,00	3.246,86	4.927,84
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	21/12/2018	16.000.000,00	3.246,86	4.927,84
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	26/12/2018	24.144.699,00	3.285,51	7.348,84
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	26/12/2018	36.365.276,00	3.285,51	11.068,38
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	26/12/2018	243.006.607,00	3.285,51	73.963,13
Centro Nacional Consultoría	PGN-BID-007-2018	26/12/2018	135.660.000,00	3.285,51	41.290,39
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	26/12/2018	99.787.620,00	3.285,51	30.372,03
Universidad Católica	PGN-BID-014-2018	26/12/2018	76.386.554,00	3.285,51	23.249,53
Proyectamos Colombia	PGN-BID-015-2018	26/12/2018	200.616.000,00	3.285,51	61.060,84
MSL Distribuciones y Cía	PGN-BID-021-2018	26/12/2018	988.009.400,00	3.285,51	300.717,21
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	27/12/2018	8.000.000,00	3.289,69	2.431,84
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	27/12/2018	8.000.000,00	3.289,69	2.431,84
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	27/12/2018	11.000.000,00	3.289,69	3.343,78
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	27/12/2018	33.012.796,00	3.289,69	10.035,23
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	27/12/2018	108.239.473,00	3.289,69	32.902,64
Centro Nacional Consultoría	PGN-BID-007-2018	27/12/2018	203.490.000,00	3.289,69	61.856,89
Centro Nacional Consultoría	PGN-BID-007-2018	27/12/2018	271.320.000,00	3.289,69	82.475,86
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	27/12/2018	49.893.810,00	3.289,69	15.166,72
Baker Tilly	PGN-BID-009-2018	27/12/2018	189.995.400,00	3.289,69	57.754,80
Avance Jurídico	PGN-BID-011-2018	27/12/2018	178.976.000,00	3.289,69	54.405,13
Ernst & Young	PGN-BID-013-2018	27/12/2018	105.000.000,00	3.289,69	31.917,90
Universidad Católica	PGN-BID-014-2018	27/12/2018	101.848.741,00	3.289,69	30.959,98
Universidad Católica	PGN-BID-014-2018	27/12/2018	76.386.554,00	3.289,69	23.219,99
Proyectamos Colombia	PGN-BID-015-2018	27/12/2018	150.452.000,15	3.289,69	45.734,40
María Constanza Álvarez	PGN-BID-017-2018	27/12/2018	15.000.000,00	3.289,69	4.559,70
María Constanza Romero	PGN-BID-018-2018	27/12/2018	15.000.000,00	3.289,69	4.559,70
Manuel José Cepeda	PGN-BID-019-2018	27/12/2018	18.000.000,00	3.289,69	5.471,64
Manuel José Cepeda	PGN-BID-019-2018	27/12/2018	36.000.000,00	3.289,69	10.943,28
MSL Distribuciones y Cía	PGN-BID-021-2018	27/12/2018	446.272.000,00	3.289,69	135.657,77
MSL Distribuciones y Cía	PGN-BID-021-2018	27/12/2018	405.718.600,00	3.289,69	123.330,34
Grow Data	PGN-BID-023-2018	27/12/2018	219.000.000,00	3.289,69	66.571,62
Dario López	PGN-BID-024-2018	27/12/2018	37.000.000,00	3.289,69	11.247,26
ERA Electrónica	PGN-BID-027-2018	27/12/2018	181.958.090,00	3.289,69	55.311,62
Hernán Ríos	PGN-BID-029-2018	27/12/2018	8.000.000,00	3.289,69	2.431,84
David Varela	PGN-BID-001-2018	28/12/2018	7.000.000,00	3.275,01	2.137,40
Baker Tilly	PGN-BID-009-2018	28/12/2018	253.327.200,00	3.275,01	77.351,58
Jorge Sapoznikow	PGN-BID-010-2018	28/12/2018	18.000.000,00	3.275,01	5.496,17
Ximena Lombana	PGN-BID-012-2018	28/12/2018	30.600.000,00	3.275,01	9.343,48

CONTRATISTA	CONTRATO N°	FECHA DE PAGO	VALOR EN PESOS	TASA	VALOR EN DÓLARES
BISA Corporation	PGN-BID-016-2018	28/12/2018	105.999.964,00	3.275,01	32.366,30
Gamma Ingenieros	PGN-BID-022-2018	28/12/2018	170.765.823,00	3.275,01	52.142,08
Gamma Ingenieros	PGN-BID-022-2018	28/12/2018	398.000.000,00	3.275,01	121.526,35
Grow Data	PGN-BID-023-2018	28/12/2018	880.560.000,00	3.275,01	268.872,46
Diego Molano	PGN-BID-025-2018	28/12/2018	15.000.000,00	3.275,01	4.580,14
Sergio González	PGN-BID-026-2018	28/12/2018	10.000.000,00	3.275,01	3.053,43
Adsum S.A.S.	PGN-BID-033-2018	28/12/2018	659.816.835,00	3.275,01	201.470,17

#### NOTA 12. DIFERENCIA EN CAMBIO

Teniendo en cuenta que los pagos se realizan en línea a través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con cargo a la cuenta designada, se monetiza el mismo día en que se realiza el pago, sin generar diferencial cambiario en la ejecución del Programa.

#### NOTA 13. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 el Programa no cuenta con contingencias.

#### NOTA 14. CONCILIACIÓN DE EJECUCIÓN ACUMULADA ENTRE LOS REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1) Y LOS REGISTROS DEL PROGRAMA

Código	Categoría/LSM 1	Saldos según registros BID	Gastos pendientes de justificar BID	Total Ejecución	Saldo de inversiones acumuladas según registros del OE	Diferencia
		USD \$	USD \$	USD \$	USD \$	USD \$
01.00.00	Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de TI	22.234	1.088.901	1.111,135	1,111,135	-
02.00.00	Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial	-	713.301	713,301	713,301	-
03.00.00	Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana	-	690.615	690,615	690,615	-
04.00.00	Administración del Programa	97.590	52.702	150,292	150,292	-
<b>TOTAL</b>		<b>119.824</b>	<b>2.545.519</b>	<b>2,665,343</b>	<b>2,665,343</b>	<b>-</b>

## NOTA 15. CONCILIACIÓN ENTRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

Código	Categoría/LSM 1	Estado de Flujo de Efectivo	Estado de Inversiones Acumuladas	Diferencia
		USD \$	USD \$	USD \$
01.00.00	Mejora de capacidades de planeación, coordinación y gestión de TI	1,111,135	1,111,135	-
02.00.00	Fortalecimiento de las capacidades operativas a nivel territorial	713,301	713,301	-
03.00.00	Fortalecimiento de la integridad, transparencia y participación ciudadana	690,615	690,615	-
04.00.00	Administración del Programa	150,292	150,292	-
<b>TOTAL</b>		<b>2,665,343</b>	<b>2,665,343</b>	<b>-</b>

## NOTA 16. JUSTIFICACIÓN DE DESEMBOLSOS

Al 31 de diciembre de 2018 no se encuentra en trámite justificación alguna de gastos. Por otro lado, se tienen pagos pendientes por justificar, a 31 de diciembre de 2018, por valor de **COP \$2,545,518.66**.

CONTRATISTA	CONTRATO N°	FECHA DE PAGO	VALOR EN PESOS	TASA	VALOR EN DÓLARES
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	14/11/2018	25.315.158,00	3.197,20	7.917,92
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	30/11/2018	16.000.000,00	3.240,02	4.938,24
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	30/11/2018	16.000.000,00	3.240,02	4.938,24
Jorge Sapoznikow <sup>7</sup>	PGN-BID-010-2018	07/12/2018	18.000.000,00	3.187,86	5.646,42
David Varela	PGN-BID-001-2018	11/12/2018	14.000.000,00	3.176,12	4.407,89
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	11/12/2018	22.000.000,00	3.176,12	6.926,69
Centro Nacional de Consultoría	PGN-BID-007-2018	11/12/2018	67.830.000,00	3.176,12	21.356,25
Baker Tilly	PGN-BID-009-2018	11/12/2018	189.995.400,00	3.176,12	59.819,97
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	14/12/2018	49.893.810,00	3.178,40	15.697,78
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	14/12/2018	149.681.430,00	3.178,40	47.093,33
Proyectamos Colombia	PGN-BID-015-2018	14/12/2018	150.472.000,00	3.178,40	47.342,06
Avance Jurídico	PGN-BID-011-2018	17/12/2018	107.385.600,00	3.196,30	33.596,85
David Varela	PGN-BID-001-2018	18/12/2018	14.000.000,00	3.188,66	4.390,56
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	18/12/2018	22.000.000,00	3.188,66	6.899,45
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	18/12/2018	149.681.430,00	3.188,66	46.941,80
Grow Data	PGN-BID-020-2018	18/12/2018	49.800.000,00	3.188,66	15.617,85
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	21/12/2018	16.000.000,00	3.246,86	4.927,84
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	21/12/2018	16.000.000,00	3.246,86	4.927,84
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	26/12/2018	24.144.699,00	3.285,51	7.348,84
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	26/12/2018	36.365.276,00	3.285,51	11.068,38

<sup>7</sup> Aunque este pago fue realizado, efectivamente el 7 de diciembre de 2018, el extracto de la Cuenta Especial a 31 de diciembre de 2018 no refleja el movimiento, por lo cual el OE hará las gestiones pertinentes en el MHCP para corregir la inconsistencia.

CONTRATISTA	CONTRATO N°	FECHA DE PAGO	VALOR EN PESOS	TASA	VALOR EN DÓLARES
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	26/12/2018	243.006.607,00	3.285,51	73.963,13
Centro Nacional de Consultoría	PGN-BID-007-2018	26/12/2018	135.660.000,00	3.285,51	41.290,39
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	26/12/2018	99.787.620,00	3.285,51	30.372,03
Universidad Católica	PGN-BID-014-2018	26/12/2018	76.386.554,00	3.285,51	23.249,53
Proyectamos Colombia	PGN-BID-015-2018	26/12/2018	200.616.000,00	3.285,51	61.060,84
MSL Distribuciones y Cía	PGN-BID-021-2018	26/12/2018	988.009.400,00	3.285,51	300.717,21
Juan Manuel Caro	PGN-BID-003-2018	27/12/2018	8.000.000,00	3.289,69	2.431,84
Luis Guillermo Aguirre	PGN-BID-004-2018	27/12/2018	8.000.000,00	3.289,69	2.431,84
Gustavo García	PGN-BID-005-2018	27/12/2018	11.000.000,00	3.289,69	3.343,78
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	27/12/2018	33.012.796,00	3.289,69	10.035,23
Inversiones Puin	PGN-BID-006-2018	27/12/2018	108.239.473,00	3.289,69	32.902,64
Centro Nacional de Consultoría	PGN-BID-007-2018	27/12/2018	203.490.000,00	3.289,69	61.856,89
Centro Nacional de Consultoría	PGN-BID-007-2018	27/12/2018	271.320.000,00	3.289,69	82.475,86
EcoAnálitica	PGN-BID-008-2018	27/12/2018	49.893.810,00	3.289,69	15.166,72
Baker Tilly	PGN-BID-009-2018	27/12/2018	189.995.400,00	3.289,69	57.754,80
Avance Jurídico	PGN-BID-011-2018	27/12/2018	178.976.000,00	3.289,69	54.405,13
Ernst & Young	PGN-BID-013-2018	27/12/2018	105.000.000,00	3.289,69	31.917,90
Universidad Católica	PGN-BID-014-2018	27/12/2018	101.848.741,00	3.289,69	30.959,98
Universidad Católica	PGN-BID-014-2018	27/12/2018	76.386.554,00	3.289,69	23.219,99
Proyectamos Colombia	PGN-BID-015-2018	27/12/2018	150.452.000,15	3.289,69	45.734,40
María Constanza Álvarez	PGN-BID-017-2018	27/12/2018	15.000.000,00	3.289,69	4.559,70
María Constanza Romero	PGN-BID-018-2018	27/12/2018	15.000.000,00	3.289,69	4.559,70
Manuel José Cepeda	PGN-BID-019-2018	27/12/2018	18.000.000,00	3.289,69	5.471,64
Manuel José Cepeda	PGN-BID-019-2018	27/12/2018	36.000.000,00	3.289,69	10.943,28
MSL Distribuciones y Cía	PGN-BID-021-2018	27/12/2018	446.272.000,00	3.289,69	135.657,77
MSL Distribuciones y Cía	PGN-BID-021-2018	27/12/2018	405.718.600,00	3.289,69	123.330,34
Grow Data	PGN-BID-023-2018	27/12/2018	219.000.000,00	3.289,69	66.571,62
Dario López	PGN-BID-024-2018	27/12/2018	37.000.000,00	3.289,69	11.247,26
ERA Electrónica	PGN-BID-027-2018	27/12/2018	181.958.090,00	3.289,69	55.311,62
Hernán Ríos	PGN-BID-029-2018	27/12/2018	8.000.000,00	3.289,69	2.431,84
David Varela	PGN-BID-001-2018	28/12/2018	7.000.000,00	3.275,01	2.137,40
Baker Tilly	PGN-BID-009-2018	28/12/2018	253.327.200,00	3.275,01	77.351,58
Jorge Sapoznikow	PGN-BID-010-2018	28/12/2018	18.000.000,00	3.275,01	5.496,17
Ximena Lombana	PGN-BID-012-2018	28/12/2018	30.600.000,00	3.275,01	9.343,48
BISA Corporation	PGN-BID-016-2018	28/12/2018	105.999.964,00	3.275,01	32.366,30
Gamma Ingenieros	PGN-BID-022-2018	28/12/2018	170.765.823,00	3.275,01	52.142,08
Gamma Ingenieros	PGN-BID-022-2018	28/12/2018	398.000.000,00	3.275,01	121.526,35
Grow Data	PGN-BID-023-2018	28/12/2018	880.560.000,00	3.275,01	268.872,46
Diego Molano	PGN-BID-025-2018	28/12/2018	15.000.000,00	3.275,01	4.580,14
Sergio González	PGN-BID-026-2018	28/12/2018	10.000.000,00	3.275,01	3.053,43
Adsum S.A.S.	PGN-BID-033-2018	28/12/2018	659.816.835,00	3.275,01	201.470,17

## NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

### Constitución de Cuentas por Pagar y Reserva Inducida en la vigencia 2019

Una vez finalizada el año 2018, se ha evidenciado que quedaron pendientes por pagar obligaciones de los contratos suscritos por la PGN con recursos del Contrato de Préstamo por valor de **COP \$2,088,106,235.65**, las cuales se distribuyen así, según lo informado por la División Financiera de la PGN:

- Cuentas por Pagar: **COP \$93,452,000.00**, discriminadas así:

Contrato	Objeto	Consultor / Proveedor	Valor CxP
PGN-BID-010-2018	Jorge Sapoznikow	Jorge Sapoznikow	24.000.000,00
PGN-BID-012-2018	Blockchain	Ximena Lombana	20.400.000,00
PGN-BID-012-2018	Blockchain	Ximena Lombana	20.400.000,00
PGN-BID-026-2018	Conciliación no presencial	Sergio González Rey	20.000.000,00
PGN-BID-029-2018	Asistencia técnica TI	Hernán Ríos Linares	8.652.000,00

- Reservas inducidas: **COP \$1,994,654,235.65**, discriminadas así:

Contrato	Objeto	Consultor / Proveedor	Valor Reserva
PGN-BID-001-2018	Gerente de Programa	David Varela	7.000.000,00
PGN-BID-003-2018	Especialista en Tecnologías	Juan M. Caro	8.000.000,00
PGN-BID-004-2018	Especialista Financiero	Luis Guillermo Aguirre	8.000.000,00
PGN-BID-005-2018	Especialista en Adquisiciones	Gustavo García	11.000.000,00
PGN-BID-012-2018	Blockchain	Ximena Lombana	30.600.000,00
PGN-BID-016-2018	Incremento patrimonial	BISA	211.999.928,00
PGN-BID-016-2018	Incremento patrimonial	BISA	211.999.928,00
PGN-BID-017-2018	Portafolio de servicios PGN	María Constanza Álvarez	25.000.000,00
PGN-BID-017-2018	Portafolio de servicios PGN	María Constanza Álvarez	30.000.000,00
PGN-BID-018-2018	Caracterización de usuarios PGN	María Constanza Romero	25.000.000,00
PGN-BID-018-2018	Caracterización de usuarios PGN	María Constanza Romero	30.000.000,00
PGN-BID-019-2018	Ordenamiento Jurídico Elección P	Manuel José Cepeda	36.000.000,00
PGN-BID-020-2018	Capacity Planning	Grow Data	149.400.000,00
PGN-BID-020-2018	Capacity Planning	Grow Data	49.800.000,00
PGN-BID-024-2018	Gestión del Cambio - Modernización Misional	Darío López Yermano	14.150.000,00
PGN-BID-025-2018	Gestión del Cambio - Nva Arquitectura Empresarial	Diego Molano Vega	27.560.000,00
PGN-BID-025-2018	Gestión del Cambio - Nva Arquitectura Empresarial	Diego Molano Vega	12.000.000,00
PGN-BID-026-2018	Conciliación no presencial	Sergio González Rey	20.000.000,00
PGN-BID-028-2018	Tácticas de relacionamiento digital y redes sociales	Guillermo Cuéllar	10.000.000,00
PGN-BID-028-2018	Tácticas de relacionamiento digital y redes sociales	Guillermo Cuéllar	16.000.000,00
PGN-BID-028-2018	Tácticas de relacionamiento digital y redes sociales	Guillermo Cuéllar	20.600.000,00
PGN-BID-030-2018	Nuevas alternativas de conciliación	Carlos Medellín	10.000.000,00
PGN-BID-030-2018	Nuevas alternativas de conciliación	Carlos Medellín	16.000.000,00
PGN-BID-030-2018	Nuevas alternativas de conciliación	Carlos Medellín	20.600.000,00
PGN-BID-031-2018	Solución de comunicación integral	DB System	248.460.707,00
PGN-BID-032-2018	Adquisición de equipos audiovisuales	Infotíc S.A.	357.067.415,00
OC 34785	Servidores	UT Soluciones Microsoft 2017	388.416.257,65